



†

Todas las misas que se celebrarán hoy, 26 del actual, en las parroquias de San Esteban y Santo Tomás, Iglesia de Santo Domingo, Casa de Beneficencia, Asilo de Lactancia, Servas de María, Hermanitas de los Pobres, Asilo de San Eugenio, Monjas Reparadoras, Hospital de Santa Ana y Hospital Provincial, serán en sufragio del alma de

LA EXCELENTISIMA SEÑORA  
**Doña Consuelo Gómez Fos DE MORODER**  
 que falleció en esta ciudad el día 26 de Enero último  
 R. I. P.

Sus hijos, hijo político, hermanos y hermanos políticos, ruegan y agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

# Valencia

Ayer pareció que volvíamos al verano, en lugar de ir alejándonos de él. Entre doce y dos, y a pesar de las brisas del Este, que soplaban, se dejó sentir el calor como en los buenos días del mes de Julio.

El termómetro señaló a primera hora de la mañana un mínimo de 17.4 grados, y a la una de la tarde 26 grados a la sombra y 29 grados al sol.

La presión barométrica se mantiene a 762 mm., y la humedad relativa subió a 80 grados, continuando el cielo despejado.

—Constituido el tribunal de oposiciones a ingreso en el escalafón general del Magisterio, ha acordado que la primera parte del ejercicio escrito, para maestros, comience el viernes 28 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, en la biblioteca de la Universidad Literaria. Al día siguiente, y en el mismo local y hora, tendrá lugar el mismo ejercicio para las maestras.

—Ha llegado a Valencia el oculista doctor Arnau Maorad, encargándose nuevamente de su clínica, Lauria, 18.

—Motores a gas sin competencia, bombas perfeccionadas con todos los rczamientos de bronce. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—En el expreso de Barcelona salió ayer para París la modista de vestidos Isabel Parres.

—Dr. Barona. Especialista en oído, nariz y garganta. Paz, 36.

—Ha regresado de su excursión veraniega el doctor Orero, volviendo a encargarse de su clínica de enfermedades del aparato digestivo.

—La junta de «Falla» de la plaza de Collado saca a concurso la construcción de dicha «falla». Los boques pueden entregarse hasta el 31 de Octubre, en casa del presidente, don José María Rosillo, plaza de Collado, 1.

## Militares

Ai capitán general cumplimentaron ayer comisiones de las Cámaras de la Propiedad y de Comercio. También le ha cumplimentado el señor Prósper Bremón, presidente de la Cámara Agrícola y accidental del Consejo Provincial de Fomento, con el señor Orensanz y Calvo Acacio.

—En uso de licencia ha marchado a Madrid el general de Estado Mayor don Claudio de la Cuesta, encargándose del despacho el coronel señor Pelegrí.

—Acompañado del señor gobernador militar, visitó ayer los cuarteles el capitán general, señor Alvarez del Manzano.

—Mañana se verá un Consejo de guerra contra el paisano Emilio Polo Martínez y el sargento de Infantería Emilio Forga Martí, acusados del delito de uso de nombre supuesto.

Presidirá el acto el teniente coronel de la zona, don Ricardo Morales.

—En el Gobierno militar se interesa la presentación de los alféreces de Caballería que se encuentran en esta plaza con licencia, procedentes de la Academia de dicha arma, con el fin de recoger el pasaporte para incorporarse a su destino.

## Noticias y comentarios

### El día en el Gobierno civil

El señor Gil Dolz del Castellar acompañó ayer, como gobernador militar, al capitán general, en la visita a los cuarteles que hizo esta autoridad.

Con objeto de enterarles de cierto asunto, se interesa se pasen por el negociado de Orden público de este Gobierno los dueños de los autos números 1.779, 1.637, 1.555, 1.812, 348, 1.178, 1.532, 2.171, 1.375, 1.985, 1.058, 775, 1.694, 1.853, 1.858, 1.235, 2.004, 1.056, 1.527, 1.984, 1.613, 640, 310, 366, 1.594, 2.043, 506, 1.868, 1.654, 1.714, 1.218 y 1.007, y el de la moto con sidecar, número 122.

### Farmacias de servicio SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 26 Septiembre de 1933, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:  
 Don Juan Campos, Ribera, 8.  
 Don Vicente Barberá, Colón, 42.  
 Don Vicente Sales, Torno de San Gregorio, 18.  
 Don Miguel Pallarés, plaza Moisés Sorrell, 6.  
 Don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70.  
 Don Fernando Celaya, Torno de San Cristóbal, 6.

### POBLADOS MARITIMOS

Señora Viuda de Llisterrí, Escalante, 3.  
 Don Renán Solsona, José Benlliure, 266.

### En la Diputación

El señor Serrano cumplimentó ayer mañana al presidente de la Audiencia, don Eduardo de León.

## Notas de Sociedad

### La gotita de escarcha

La Noche prendió el más bello de sus brillantes—una gotita menuda y redondita de escarcha—en el cáliz de la rosa más gentil y fragante del Jardín.

Al Alba, la gotita, era como una perla en un estuche de raso.

...Y como sintiera el fresco de aquella hora, le dijo a la rosa la gotita de escarcha:

—Abrígame con el calor de tus pétalos, libros...

Y la rosa le dijo al tembloroso cristal de la gotita:

—Mis pétalos, están igualmente fríos, hasta que sale el sol.

Entonces la gotita de escarcha se volvió hacia las estrellas y les suplicó:

—Amigas estrellas, rogadle a vues tro amigo el sol que anticipe su salida, pues si no la rosa y yo, nos quedaremos heladas...

Y la estrellas le fueron con la símplica al sol, y el buen padre Sol, anticipó su salida.

Al ver aparecer por sobre el barandal del jardín la cara redonda y roja de aquél, la gota de escarcha, apresuróse a insistir:

—Padre Sol, déjamos un rayito de tu gloria para abrigarnos.

Y el Sol, que es bueno y generoso, prendió unas chispitas de su fuego en el mismo cáliz de la rosa.

Y la flor y la gotita bailaban de contento.

En tanto, el Sol, así como iba subiendo por la ruta del cielo, enviaba más y más, de su fuego a las frioleras.

—No os quejaréis de mí, ¿verdad? Llegó a preguntarias.

Y ellas, satisfechas, deslumbradas por aquella magnanimidad, reventaron:

—¡Qué, vamos a quejarnos! Al contrario; mandanos tu calor, tanto como gustes.

Sin dejar de sonreír, el Sol, mandó nuevas brasas a sus amigas, la rosa y la gotita de escarcha.

Y a poco, la perla, que era la gotita de escarcha, se evaporó, y la rosa, abierta esplendorosamente, fué dejando caer, uno a uno, sus pétalos rojos y fragantes...

En el tren correo de Barcelona llegaron ayer mañana el conde de Daya Nueva, y los marqueses de Benicarló y el novelista Eduardo Zamacois.

Regresaron en el expreso de Madrid el comandante don Rafael del Solar y don Francisco Novella con su distinguida esposa.

También ha regresado de su excursión veraniega la estudiosa alumna de esta Facultad de Medicina, señorita Conchita Criado.

Para Madrid salió anoche el ex Ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle.

En el expreso de la Ciudad Condal marcharon, igualmente, el tetrado señor Oyangueren y don Luis Donat y señora.

Desde hace unos días es nuestro huésped el joven y distinguido doctor Sanchis Banús, quien permanecerá entre nosotros hasta principios de la semana próxima.

## Noticias teatrales

EXPEDICION POR SHACKLETON AL POLO ANTARTICO. — Mañana jueves podremos presenciar en el Salón Olympia la proyección de otra película científica. Los recientes éxitos alcanzados en las películas «Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara» y «En el corazón del Africa salvaje», animan a la empresa de dicho teatro a coleccionar películas de esta índole, para que el público pueda admirar cosas que con seguridad, de no ser así, no podría conocer. La expedición al Polo Antártico es una maravilla, y en ella se empieza por ver al Capitán Wersley, que mandaba el buque «Endurance», especialmente construido para arrostrar los Mares Polares. Por medio del Mapa del Continente Antártico, sabemos el rumbo seguido por el «Endurance», y a continuación aparece el mar de Wedell, cubierto de hielos enormes, escasamente conocido de los exploradores, pues hasta esta expedición todos habían aborreado esa región polar por el mar de Ross.

## OCASION - VENDO

Por 120 000 pesetas finca alquilada para diez años, a 10.000 pesetas anuales. Razón: Félix Pizcueta, 11, portaría.

## LIRICO

Sesión continua desde las 4'30 tarde

### AMBROSIO Y LAS GEMELAS

Graciosa película en una parte

### COGIDO INFRAGANTI

Interesante drama en 4 partes, interpretado por

### PEGGI HYLAND

### La cajita del sabio

Comedia humorística basada en una fantasía persa

### PROPIETARIOS

Compraría casa, si conviniera, por valor de 350 a 400.000 pesetas, que rentara en la actualidad el 5 por 100 limpio, y que estuviera situada en las calles de Lauria, Alfredo Calderón, Pascual y Genís, Pérez Pujol o Ruzafa en el trayecto desde Colón a la Gran Vía, o por los alrededores de la plaza de la Virgen. No se admiten corredores. Ofertas bajo sobre cerrado a la «Peña Galinero», cédula número 64.936. Reserva absoluta. Se desea pronto oferta.

### El falso Dimitry

Interesantísima tragedia histórica rusa

Alarde de fotografía artística

Lujosísima presentación

# CAMPO DE MESTALLA

## EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO INTERNACIONAL

HOY MIERCOLES, a las cuatro de la tarde

EL FAMOSO EX CAMPEON  
 VARIAS VECES DE ALEMANIA

# FURTH

VENCEDOR DEL ACTUAL CAMPEON DE ALEMANIA, POR 3 A 1

NUEVE INTERNACIONALES

# VALENCIA F. C.

## ZAMORA

SIMARRO LLOVET

MARIN REVERTER HIPOLITO

PORCAL CUBELLS MONTES PERAL CORDELLAT

Suplentes: Mariano, Sirvent y Granel

El precio de las subsistencias

### La Junta de Abastos se reunió ayer

Presidió la sesión el gobernador civil, señor Gil Dolz, y se acordó, en vista de no haber sido satisfechas aún por los interesados las multas que en sesión celebrada el día 11 de Julio se les impuso por infringir acuerdos anteriores, ordenándose la fijación en sus establecimientos de carteles con los precios de tasa de los artículos y por haber vendido azúcar de la denominada blanquilla a precio superior al de tasa, que en plazo de cinco días, a contar de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial, hagan efectivas dichas multas, pues de no efectuarse se les seguirá el apremio correspondiente, desestimándose por lo tanto la petición que en nombre de los multados dirigió a la Junta el presidente del gremio de comestibles, solicitando la condonación de las citadas multas, ya que las mismas son firmes, por no haberse interpuesto los recursos que la ley autoriza.

También se acordó designar una comisión compuesta por los señores Gayubarr, representante de la Cámara de Comercio; Calvo Sebastián, representante de la Cámara Agrícola; De Vicente, de la clase media; y Esteve Victoria, de la clase obrera, para que con amplias facultades y oyendo a los gremios, propongan a la Junta, en el plazo más breve posible, la revisión de precio de tasa que a su juicio proceda en los artículos tasados ya por la Junta, estudiando al efecto las peticiones que en este sentido se han recibido.

Dicha comisión también podrá proponer la tasa de otros artículos comprendidos en la ley de Subsistencias, pues el deseo de la Junta es abaratar los artículos de primera necesidad, ajustándose a la realidad, a fin de beneficiar al consumidor en el mayor grado posible, pero sin perjudicar con ello los intereses comerciales.

Desde hace unos días es nuestro huésped el joven y distinguido doctor Sanchis Banús, quien permanecerá entre nosotros hasta principios de la semana próxima.

En el expreso de la Ciudad Condal marcharon, igualmente, el tetrado señor Oyangueren y don Luis Donat y señora.

Desde hace unos días es nuestro huésped el joven y distinguido doctor Sanchis Banús, quien permanecerá entre nosotros hasta principios de la semana próxima.

## Noticias teatrales

EXPEDICION POR SHACKLETON AL POLO ANTARTICO. — Mañana jueves podremos presenciar en el Salón Olympia la proyección de otra película científica. Los recientes éxitos alcanzados en las películas «Cazando fieras en Africa con el rifle y la cámara» y «En el corazón del Africa salvaje», animan a la empresa de dicho teatro a coleccionar películas de esta índole, para que el público pueda admirar cosas que con seguridad, de no ser así, no podría conocer. La expedición al Polo Antártico es una maravilla, y en ella se empieza por ver al Capitán Wersley, que mandaba el buque «Endurance», especialmente construido para arrostrar los Mares Polares. Por medio del Mapa del Continente Antártico, sabemos el rumbo seguido por el «Endurance», y a continuación aparece el mar de Wedell, cubierto de hielos enormes, escasamente conocido de los exploradores, pues hasta esta expedición todos habían aborreado esa región polar por el mar de Ross.

## OCASION - VENDO

Por 120 000 pesetas finca alquilada para diez años, a 10.000 pesetas anuales. Razón: Félix Pizcueta, 11, portaría.

## LIRICO

Sesión continua desde las 4'30 tarde

### AMBROSIO Y LAS GEMELAS

Graciosa película en una parte

### COGIDO INFRAGANTI

Interesante drama en 4 partes, interpretado por

### PEGGI HYLAND

### La cajita del sabio

Comedia humorística basada en una fantasía persa

### PROPIETARIOS

Compraría casa, si conviniera, por valor de 350 a 400.000 pesetas, que rentara en la actualidad el 5 por 100 limpio, y que estuviera situada en las calles de Lauria, Alfredo Calderón, Pascual y Genís, Pérez Pujol o Ruzafa en el trayecto desde Colón a la Gran Vía, o por los alrededores de la plaza de la Virgen. No se admiten corredores. Ofertas bajo sobre cerrado a la «Peña Galinero», cédula número 64.936. Reserva absoluta. Se desea pronto oferta.

### El falso Dimitry

Interesantísima tragedia histórica rusa

Alarde de fotografía artística

Lujosísima presentación

## TEATRO LIRICO

MAÑANA JUEVES

# EL FALSO DIMITRY

(BORIS GODUNOW)

Emocionante tragedia histórica rusa, de la época de Ivan el Terrible, en 5 partes :: Bellísimas fotografías de insuperable arte :: Lujosa presentación

## Antigua ACADEMIA MARTI FUNDADA - EN 1831 -

1.ª ENSEÑANZA .. INGRESO .. BACHILLERATO .. INDUSTRIAS PREPARATORIO DE MEDICINA  
 Profesorado competente y especializado en cada materia  
 Se admiten encargos de matrícula oficial  
 COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé).-VALENCIA

## CINE SOROLLA Cine MODERNO

Para hoy miércoles, a las 4'30 tarde

1.ª La grandiosa comedia dramática en 4 partes, creación de MILDRED HARRIS, titulada

### EL HABITO

2.ª La comedia vodevilesca en 2 partes,

### LOS ESPIRITUS

Gran éxito de risa

Viernes: Francesca Bertini en

### MAS ALLA DE LA LEY

PROGRAMA

## OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sesiones a las 4'30 y 9'30

PROGRAMA

### La pista del culpable

4 partes

### ESPIRITU DEL MAL

4 partes

Ultimo día de la comedia dramática en 4 partes,

### ROB ROY

La astracana cómica en 2 partes,

### Tomasín contra el alcohol

Mañana jueves se proyectará la película científica

### Expedición Shackleton al Polo Antártico

Muy pronto, la visión artística de fastuosa presentación y emocionante argumento, titulada

### TEODORA

## Espectáculos

TEATRO RUZAFÁ.—Tarde y noche.—Troupe Ibérica.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 3'30 tarde.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

—8.ª, 9.ª y 10.ª episodios de La Reina de los Gitanos.

## SALON DE MODA

Hoy grandioso programa, hoy 8.ª, 9.ª y 10.ª episodios y últimos de la película de gran éxito,

### LA REINA DE LOS GITANOS

Cada vez más sensacional e interesante

Empezará la sesión con una cómica.

Mañana: Monumental programa, Dos extraordinarias películas,

### Tragedia sin lágrimas

Asunto italiano en 4 partes

### El veranillo de San Martín

Selección francesa en 5 partes

## TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 4: Guara de Valencia, Reig de Denia y Fuster, padre

(rojos), contra Puchol de Liria, Meseguer de Sueca y Fanalero de Valencia (azules).

Escalera curda. A 60 taquí. Retador: Bando azul.

## Casa de los Obreros

SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES

La junta directiva, en estos momentos en que parece que se está incubando una España regenerada

y nueva, llama la atención de los empleados y dependientes de que se acerque de la conveniencia de que se asocien en nuestro Sindicato, pues

que éste, a más de la defensa de sus intereses propios y de contribuir a sus fines religiosos y sociales, ofrece a sus socios muchas ventajas

en el orden profesional y en el económico, ya que, mediante moderadas cuotas, gozan en la casa

de numerosas ventajas para su familia y una selecta biblioteca para su cultura general y profesional; un

curso de Estudios sociales; de asistencia médico-farmacéutica en la Maternidad; de cooperativas de crédito

personal; un consultorio para la solución de los asuntos que les afectan personalmente; un parafo

zoso; Bolsa del Trabajo; petuquería económica y una Juventud con sesiones literarias, dramáticas y dep

tes, etc., etc.

La junta directiva de este Sindicato se reúne todos los miércoles, a las siete de la tarde, y pone a disposición de todos los socios su cooperación para los mencionados

finos.

## Supremo de Justicia, con objeto de que forme una sala especial, encargada de examinar lo actuado por la extinta comisión parlamentaria de Responsabilidades y de recoger las denuncias que se formulen contra la actuación de los gobernantes.

Entre los proyectos del Gobierno figura el de suprimir de los Aranceles judiciales los devengos de los secretarios, y que se les señale un sueldo.

El Directorio militar ha pedido al Congreso y al Senado que envíen taquígrafos para las oficinas que se están instalando en la Presidencia.

También se ha pedido personal y material de oficina a los diferentes departamentos ministeriales, con igual objeto.

Entre el material que se lleva, figura el despacho que tenía en Fomento el director general de Agricultura.

## Manifestaciones de un comerciante

Un redactor de La Correspondencia Militar ha publicado en su periódico una conversación que ha tenido con un gran comerciante que tiene establecimiento en España y en el extranjero, relacionado además con renombres financieros no españoles.

Asegura el comerciante aludido que le sorprendieron los acontecimientos en el momento de firmar un contrato, cuyo momento se retrasó solo 24 horas, sin la menor variación en los precios.

En el extranjero dice los acontecimientos políticos españoles tienen muy poca repercusión financiera. Este ha tenido política repercusión desusada, pero financieramente no, porque en el extranjero no importan los vaivenes de la política española, en los mercados bursátiles, más que en un solo caso: en aquel que afecta la Corona.

La Corona es válvula de seguridad, de tal modo, que solo lo que a ella afecta tiene inmediata repercusión financiera.

Crónicas veraniegas

IBI, EN FIESTAS

—¿Vienes? Es Lucas Gómez, quien, armado de toda clase de artilugios: guantes de punto, traje mecánico de gabardina azul, botas de carretera, gorra azul, montañas, nos invita, sin otra cosa-montañas, nos invita, sin otra cosa-montañas, nos invita, sin otra cosa-montañas...

—¿Encontrarás allí al «Capitán Desengañado»? El deseo de abrazar al cariñoso y buen amigo, de quien, personalmente, he hecho una larga temporada que te, hace una larga temporada que te, hace una larga temporada que te...

—En toda la región, estas anuales fiestas que Ibi celebra en honor de la Santísima Virgen de los Desamparados, al promediar el mes de las vendimias, gozan de justa y merecidísima fama. En el año actual, aquellas revisteron aún mayor solemnidad, si cabe, por el hecho de querer conmemorar en ellas, sus organizadores—y de un modo especial el simpático alcalde don Francisco Pérez Sirena...

—Para el forastero que llega, como nosotros, por efecto de una genialidad o simplemente por capricho, todo son facilidades y atenciones. En este particular, Ibi compite con cualquier otro lugar de la tierra; allí donde la afabilidad, las buenas maneras y la delicadeza tengan soberana representación, allí, ciertamente, habrá un hijo de Ibi, que ocupará lugar preeminente entre los demás representantes.

—Merecen de entre ellos una mención especial las fiestas de Moros y cristianos, que hubieron lugar con extraordinaria suntuosidad; las diversas fiestas religiosas, en las que este calórico vecindario acreditó una vez más su fe y acendrada devoción hacia la dulce Virgen Copacavana; el concurso de tiro de pichón, que constituyó un supremo acierto de sus organizadores, siendo unánimes los elogios para el joven sportman, organizador del mismo, don José Luis Pérez Sirena...

—Mas lo que resultará inolvidable para cuantos hubimos la dicha de presenciarla, fué la verbena organizada por la entusiasta junta del Casino Primitivo, en el recinto del teatro Flora, adornado con sumo arte, y atenciosos hasta los más pequeños detalles.

—Lo más distinguido y selecto de la colonia veraniega y de la población asistió a la misma, luciendo todas las gentiles damitas y las simpatísimas personas mayores del mundo femenino, ataviadas con el seductor y sedoso pañolón de chinos, unas; vestidas otras con preciosos trajes de valenciana, de gitana o de andaluza, y luciendo las más la típica indumentaria del país, que, al ser casi desterrada por la moda reinante, se ha llevado consigo el garbo y el donaire de las ibenses, que, si son bellas por sus encantos naturales, estaban mucho más bonitas con la clásica falda plisada de lana dulce que se ajustaba en múltiples cuerpos esbeltas y garbosos.

—Sin que ello implique otra preferencia que la de antiguas amistades, y deplorando con toda el alma no haber podido ser presentado a tanta y tanta bellísima princesina de ensueño con que aquí nos topamos, recordamos haber charlado y convivido, en estas horas de singuilar expansión y alegría, con Pérez Sirena, Ana María Bowen, Vicentilla Guillen, Aurora Pérez Carbonell, Emilia, Carmen y Finita Pérez Gil-Dolz, Elisa y Pilarcita Verdú, Anita y Matilde Hernández, Amalia Hernández, Angelita Faura, Jesuquines acompañaban las distinguidas familias de Guillen Engó, Sánchez Rogiá (don Facundo), don Luis, Alfonso, Botella, Soler, Erolóns, García, Rico, de Seals (don Constantino), Anguiz, Iborra, San-

Juán, Jordá, Pérez (don Joaquín), Santonja (doña Milagro), Calatayud, Icardo, Corbí (doña María), Hernández (Ramón), Aracil, Faus, Carbonell, Verdú, Ochoa (don José Ignacio), Guillen (don Manuel) y otras más, que daban al cuadro de la verbena un marco animadísimo y por demás pintoresco y bello.

—La población en masa se ha asociado a estos festejos y a los impresionables de dianas, «tracas», vuelos de campanas, castillos de fuegos artificiales, conciertos por las bandas de música de Biar y Muchamiel, presentándose a los ojos del forastero como un pueblecillo extremadamente limpio, atrayente y simpático.

—Y aun cuando se nos escurrió sin que pudiéramos darle el abrazo proyectado este bizarro y querido «Capitán Desengañado»,—todavía «Desengañados»,—queremos consignar aquí que le indultamos de la pena que pudiera corresponderle por su fuga, en aras a que, en razón de su amistad, las horas propicias, gratis e indivisibles del actual verano, han venido a acrecentarse, para nosotros, con las que vivimos en estos deliciosos parajes de la Marina.

CESAR DE CARVAJAL

Ibi (Alicante), 9-923.

IV Juegos Florales de Godella

La comisión organizadora de esta fiesta valencianista visitó ayer mañana al señor gobernador, el general Gil Dolz del Castellar, invitándole al acto literario que tendrá lugar en aquella población el próximo domingo a las diez de la noche. El general se mostró deferente con la comisión durante la entrevista, que se celebró en valenciano, y de la que los comisionados salieron complacidos. El poeta señor Bayarri, que formaba parte de la comisión ofreció al señor gobernador algunos libros, de que es autor, y que delicadamente agradeció el señor Gil Dolz del Castellar.

Los trabajos recibidos para este certamen son numerosos, entre los que se cuentan algunas de América y algunos han llegado desde la Palestina. De estos «Jocs Florals», que prometen ser notables, daremos oportunamente más detalles.

PAPEL DE FUMAR CLASICO

Por su calidad superfin, supera a todas las marcas extranjeras. Elegantísimo Estuche Inglés, 10 cts

Oposiciones a Escuelas

Se ha dispuesto que las oposiciones anunciadas a las escuelas nacionales vacantes en toda España comiencen el día 28, debiendo reunirse los opositores a tal efecto el día 25, en los sitios ya designados en la convocatoria. Se faculta a los presidentes para que citen por telegrama a los suplentes respectivos, dando cuenta inmediata a la Dirección general de los juicios que hayan fallado, para imponerles las sanciones previstas en el Estatuto, y en la convocatoria.

Además proroga el plazo para el pago de derechos, facilitando a la actuación de los opositores, los cuales, y sin perjuicio de las prescripciones vigentes, podrán acompañar el justificante de los derechos de oposición antes del día 30 de los corrientes, los que aun no la hayan hecho; que en dicha fecha se publique relación de los que lo justifican, y que se resuelvan las reclamaciones formuladas dentro del plazo que fija la real orden de 1.º del actual, Gaceta del 5.

INSTITUT SIMIAN

CABILLEROS, 5. FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN hablados y escritos. Los mejores profesores. El mejor sistema. Resultados sorprendentes. CONTABILIDAD, la realista, la práctica, la que se puede aprender en TRES MESES Y NO NECESITA TRES AÑOS. Todos los días de 8 a 10 de la noche, CLASES GRATUITAS DE FRANCÉS.

Policlínica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervios, Medicina y Cirugía en general. Aplicación gratuita del 606 y 614 los miércoles y sábados. Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

Lo que opina el Sr. Ossorio y Gallardo de la actual situación

No tengo el honor—dijo—de tratar al señor Primo de Rivera ni a sus afortunados colegas de rebelión; pero los hago la justicia de creer que no se enojarán cuando se les hable con desinteresada franqueza, y que preferirán la lealtad al silencio hipócrita con reservas mentales y armas empalmadas. En su Manifiesto invocan (con frase que no acredita, ciertamente, la poética de su léxico) «la masculinidad completamente caracterizada». Deben, pues, acoger complacidos un honrado diálogo de varón a varón.

Dice después el señor Ossorio que ya había advertido en sus campañas a los gobernantes que su conducta acarrearía una revolución; los hechos le han dado la razón, y lo que han hecho ahora los militares hubieran hecho, en su defecto, los comerciantes, los obreros o la anónima masa de transeúntes desocupados, frente a gobernantes que no estudian nada, no legislan sobre nada y no resuelven nada, entreteniéndose solamente en proveer altos cargos, con miras, más que a la aptitud, al favor. Así, éstos han podido caer entre la indiferencia general, sin contar con un estímulo, ni un asidero, ni una comisera-ción.

Cuando los sublevados se jactan de haber recogido el ansia popular, tienen razón. En lo íntimo de la conciencia de cada ciudadano brota para los que han interrumpido la rotación de las concepciones una flor de gratitud.

Peró en seguida aparece otra inquietud dramática. ¿Será el remedio peor que la enfermedad? En mi opinión, sí. La violencia puede ser momentánea y eficaz colaboradora de un movimiento de opinión; mas cuando, en vez de servirle, le sustituye, ya no es la violencia necesidad transitoria, si no clave del nuevo edificio; y sobre la violencia no se puede construir nada sólido. Por eso parecía mejor orientado, como más ciudadano, el movimiento que los artilleros inician hace algunos meses, y que el Gobierno no supo entender.

Cuando unos generales—y los más caracterizados por su relación con el Monarca!—suprimen la potestad regia de nombrar y separar libremente a los Ministros, queda establecida una política militarista, con el Rey convencido o cohibido. Cuando se derriba a los hombres de un sistema para que ocupen el lugar de los que llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el bello fin de moral y equidad que aún tienen, se establece una premisa ofensiva para todo el país y a favor del militarismo... que después de Anual no va a ser fácilmente comprobable.

Cuando se intenta «constituir Ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad, no se logra otra cosa sino consignar un juego de palabras antagónicas, ya que no es posible ejercer con dignidad el Poder bajo el eufemismo de unas espadas amparadoras. El señor Primo de Rivera, «abandonista» de Marruecos cuando ac-

tuaba a las órdenes de los Gobiernos, en la hora en que, con verdad, puede mirar al Estado como un inmenso campo de batalla, no se alreva a ratificar orientación que tanto desagrada al Ejército, sino que se limita a anunciar una «solución pronta, digna y sensata», si bien aplazada a que «aquel Ejército haya cumplido las órdenes recibidas». Entre las mejores obras de la sublevación, está el haber sacado a la calle, con gesto noble, la subrepticia conspiración latente en los cuartos de banderas desde 1917. Los Juntas de Defensa eran la corrosión con daño de todo y de todos. El golpe de Estado puede ser la redención. Yo no lo creo. Pero puede serlo.

Conste, en fin, que entramos en un régimen militar; que van a gobernar los militares; que de ellos es la iniciativa y han de ser el desarrollo y las consecuencias. El Manifiesto lo dice en su línea undécima «ex abundancia cordis», antes de que la habilidad lograra el pulimento de los subsiguientes. «Ahora vamos a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina.» Así se habla. Una declaración militarista tendrá sus ventajas y sus inconvenientes.

La ventaja más visible es que se enfrenará la delincuencia desbocada que nos venía aniquilando y deshonrando. Sin necesidad de medios excepcionales, de «ley de fugas», de barcos con rumbo desconocido, ni de atrocidades semejantes con que sueñan a los que tienen que perder, le bastará al nuevo Gobierno su origen y su significación para tener a raya a los asesinos y ladrones que no representan opinión ni aspiración de nadie más que las de sus conciencias depravadas. El orden público externo recibirá rápidamente el visible beneficio.

Muévese, pues, la conciencia del ciudadano imparcial entre estos dos requerimientos: respeto para los móviles, protesta para los modos. Fuerza es reconocer el bien presente. Obcecación sería no ver el peligro próximo. Tan angustiosa es la consecuencia que surge de haber dejado que un grupo de generales haga lo que debió realizar hace mucho tiempo una poderosa corriente de opinión.

Ni colaboración ni estorbo. Estamos ante una dictadura militar. Ejercerla los que la han traído y los que ponen en ella su fe, sin que a los que opinan en contra se les pueda confundir nunca con los que hoy vencen, y sea para ellos, para ellos solos, el premio del acierto o la responsabilidad de la perturbación.

LUNA PARK

Todos los días, a las 9'45, grandiosa sesión cinematográfica en el interior del Salón. Precio único, 0'10 pts. La consumación es obligatoria y los precios corrientes. Local ventilado y apropiado a la temperatura.

DE ACTUALIDAD El Pantano de Buseo

En el artículo publicado en el mismo periódico del día 30, dice: «Que- daba por dilucidar en mi anterior artículo si las Comunidades de regantes venían o no obligadas a contribuir al pago de los gastos de dirección y administración de las obras del pantano en los seis años. Para determinar si el Sindicato o Comunidades vienen obligados al pago en dichos seis años, no hay más que citar el artículo 1.253 del Código civil, que dice: «La validez y el cumplimiento de los contratos no puede dejarse al arbitrio de uno de los contratantes; es así, que la Dirección general de Obras públicas ha determinado y ha hecho que el Sindicato o Comunidad paguen esos gastos de los seis años sin tener el consentimiento de las Comunidades. En esta disposición es nula, y las Comunidades tendrían derecho al reintegro de dichas cantidades.»

«Y se comprende que no vengan obligadas las Comunidades a pagar esos gastos de seis años, pues cuando se comprometieron los Comunidades lo hicieron, porque veían limitado el gasto, pues ninguna corporación puede comprometerse de una manera ilimitada, pues podría la construcción del pantano durar cien años, y habrían de pagar las Comunidades un millón de pesetas por gastos de dirección y administración.»

Creemos innecesario ocuparnos más de este punto. Es el propio acusador quien en 1912 dice que ya había entonces cumplido su compromiso el Sindicato. Y es el propio Estado quien dice que el 50 por 100 no puede exceder del presupuesto total calculado.

Y si en 1912 había ya pagado con exceso el Sindicato su compromiso con el Estado, ¿cómo se atreve el autor del artículo a afirmar en 1923 que «tampeco tiene culpa el Estado de que el Sindicato, por interpretar a su conveniencia el real decreto de creación del pantano, esté en descubierto con el Estado, representado por la Junta de Obras, en la cantidad de 50.000 y pico de pesetas...»

Y después de citar y transcribir algunos artículos del real decreto de 30 de Octubre de 1903, dice: «Según lo dicho, las Comunidades de las acequias se comprometían a abonar el 50 por 100, menos las 90.000 pesetas del Ayuntamiento, o sean 273.142'53, más 10.000 pesetas por cada uno de los tres años en que debían haberse realizado las obras, o sean 30.000 pesetas al máximo, o sea un total de 303.142'58 pesetas.» «Las Comunidades han entregado 355.866'73 pesetas (cuando venían obligadas a pagar solo 303.142'58), o sean 52.724'15 pesetas más de lo que les corresponde, de lo cual se deduce que la causa de la paralización de las obras no radica en las Comunidades de regantes.»

En el artículo publicado en el mismo periódico del día 30, dice: «Que- daba por dilucidar en mi anterior artículo si las Comunidades de regantes venían o no obligadas a contribuir al pago de los gastos de dirección y administración de las obras del pantano en los seis años. Para determinar si el Sindicato o Comunidades vienen obligados al pago en dichos seis años, no hay más que citar el artículo 1.253 del Código civil, que dice: «La validez y el cumplimiento de los contratos no puede dejarse al arbitrio de uno de los contratantes; es así, que la Dirección general de Obras públicas ha determinado y ha hecho que el Sindicato o Comunidad paguen esos gastos de los seis años sin tener el consentimiento de las Comunidades. En esta disposición es nula, y las Comunidades tendrían derecho al reintegro de dichas cantidades.»

«Y se comprende que no vengan obligadas las Comunidades a pagar esos gastos de seis años, pues cuando se comprometieron los Comunidades lo hicieron, porque veían limitado el gasto, pues ninguna corporación puede comprometerse de una manera ilimitada, pues podría la construcción del pantano durar cien años, y habrían de pagar las Comunidades un millón de pesetas por gastos de dirección y administración.»

Creemos innecesario ocuparnos más de este punto. Es el propio acusador quien en 1912 dice que ya había entonces cumplido su compromiso el Sindicato. Y es el propio Estado quien dice que el 50 por 100 no puede exceder del presupuesto total calculado.

Y si en 1912 había ya pagado con exceso el Sindicato su compromiso con el Estado, ¿cómo se atreve el autor del artículo a afirmar en 1923 que «tampeco tiene culpa el Estado de que el Sindicato, por interpretar a su conveniencia el real decreto de creación del pantano, esté en descubierto con el Estado, representado por la Junta de Obras, en la cantidad de 50.000 y pico de pesetas...»

Y después de citar y transcribir algunos artículos del real decreto de 30 de Octubre de 1903, dice: «Según lo dicho, las Comunidades de las acequias se comprometían a abonar el 50 por 100, menos las 90.000 pesetas del Ayuntamiento, o sean 273.142'53, más 10.000 pesetas por cada uno de los tres años en que debían haberse realizado las obras, o sean 30.000 pesetas al máximo, o sea un total de 303.142'58 pesetas.»

«Las Comunidades han entregado 355.866'73 pesetas (cuando venían obligadas a pagar solo 303.142'58), o sean 52.724'15 pesetas más de lo que les corresponde, de lo cual se deduce que la causa de la paralización de las obras no radica en las Comunidades de regantes.»

modo actualmente, perjudicando a las Comunidades de las acequias y anulándolas completamente, puesto que anula el Sindicato, que está formado por las acequias. ¿Puede, mejor dicho, debe esto continuarse? Había también de opacidad y silencio de las Juntas de las acequias. Sabe perfectamente el articulista que esto no es cierto y que reina gran marejada en las mismas, porque var conociéndose todas las dificultades que se inventan para que no sea entregado el pantano a sus legítimos dueños. ¿Qué finalidad perseguirán con ello? Parece que se tema a la entrega.

Había también el articulista de empleo indebido de fondos por parte del Sindicato, sin aducir ninguna prueba. Para contestar esta ligereza debía emplearse otro procedimiento, pero como creemos que en el ánimo del que lo ha escrito no existe la más remota intención de ofender, no tenemos inconveniente alguno en suplicar a su autor puntualice hechos, y entre tanto publicamos gustosos los gastos, únicos y constantes, del Sindicato, para que lleguen a conocimiento de aquellos que no los sepan, y que revelan la pobreza en que vive y ha vivido siempre el Sindicato. (Están a disposición, de quien desee examinarlos, todos los documentos y antecedentes.)

Son los siguientes: Un secretario, con 3'35 pesetas al mes; un alguacil, con 25 pesetas al mes; dietas a los señores vocales, a razón de 3 pesetas cada sesión que celebra (que puede calcularse en una por mes), y un imprevisto para gastos de viajes, oficinas, etc. Sumando todos los gastos un total de unas 3.000 pesetas al año.

Aprovechando la ocasión, vamos a publicar también los gastos de la Junta de Obras para el presente año 1923, según las copias facilitadas por los señores Valldecabras y Ordeig:

Table with columns: Item, Pesetas. Includes items like PRESUPUESTO DE CONSERVACION Y VIGILANCIA, MATERIALES Y DEMAS GASTOS, PRESUPUESTO DE EXPLOTACION, etc.

TRES FORASTERS DE MADRID

COMEDIA BILINGÜE EN DOS ACTOS

ORIGINAL Y EN VERSO

Representada por primera vez con extraordinario éxito, en el Teatro de la Princesa, en el beneficio de la actriz

D.ª AMALIA MONDEJAR

la noche del 29 de Enero de 1876

Cuadros aragoneses

El jarro milagroso

(LEYENDA)

La ermita de Jerusalén, existente a un kilómetro aproximadamente de Inojés, estaba aquella tarde concurrenciada...

—Devota sois, buena señora, y cerebro privilegiado es el vuestro. No insisto. Si el Señor os iluminó en sueños...

La cosecha se había perdido totalmente aquel año a causa de las heladas, y pasando, como estaba, el crudo invierno...

Entró en la iglesia a despedirse de la Virgen y prometerle aceite para su alumbramiento...

Apurados andaban los cofrades; todo era discutir y discutir sin llegar a encontrar una solución favorable...

—Buena mujer, ¿me cede el jarro para ir en busca del aceite? —¡Con mil amores, querida señora...

Saludaron con respeto y el sacerdote se acercó temblando a la mano que había de besar la dama...

—Pasado han quince días desde la escena anterior. El pueblo entero creía que doña Sol no iba a tornar de su peregrinación...

—¿Y qué trae por estas lejanías a doña Sol? —Dijéronme en la aldea que aceite no tenía la Virgen...

—La luna aquella noche alumbraba espléndidamente el paisaje. Los montes parecían de fábula...

—Con fe, Padre, se consiguen hacer reales las mayores utopías. —Sí, cierto es. Pero quién de entre todos se atrevería?

—Al pie del altar lo tiene—respondió doña Sol. La buena anciana se apoderó del jarro de su propiedad...

Un silencio elocuente fué la respuesta de tan acertadas palabras. —¡Yo, Padre, yo, y a eso vengo!

—Milagro, milagro! ¡El jarro lleno está de aceite!—exclamó a voz en grito. —Por los siglos de los siglos...

—Es mi deber, como hija del Señor y como madre, ¡sí, como madre! ¿No ve usted a mi infante?

—Todos rodearon a la vieja para cerciorarse, pero doña Sol, apartándolos con dulzura...

—¡Oh, luna, lámpara maravillosa y divina que alumbraste el camino de mi peregrinación! En mi niñez, también alumbrabas el camino de mis padres...

—Y vieron con asombro que la santa imagen movía los purpúreos labios. Todos rodearon a la vieja para cerciorarse...

—¡Oh, luna, lámpara maravillosa y divina que alumbraste el camino de mi peregrinación! En mi niñez, también alumbrabas el camino de mis padres...

—Y vieron con asombro que la santa imagen movía los purpúreos labios. Todos rodearon a la vieja para cerciorarse...

retirar el infante la boca, una gota de leche que, bien parecía una perla al ser irisada por la luz de la lamparilla...

Se acercó una aldeana y otras del lugar que padecían el mismo mal. En todas se hizo el milagro. La gente, alónta, exclamaba: ¡ALELUYA! ¡ALELUYA!...

ALVARO GASPARI.

Inojés. Estío de 1923.

Mercado de Barcelona

En la Lonja se ha notado mucho movimiento durante los últimos días, a consecuencia de haberse iniciado alguna depresión en los precios de los trigos...

Acasán tendencia al alza los aceites y azúcares. Los primeros, especialmente, se resienten de este nuevo aumento...

Nada ocurre de particular en los demás renglones.

ACEITES.—Precios de venta en plaza:

De oliva, corriente, bueno (45 duros carga), 195'05 pesetas los 100 kilos; idem superior (46 idem id.), 200 idem; id. id.; clase fina (53 idem idem), 203'43 idem id. id.; extra (61 idem id.), 205'21 idem id. id.

De coco: Blanco (con envase), a 160 pesetas los 100 kilos; Cochín, a 210 idem id.; Palma, a 190 idem idem. Sin variación en los precios.

De linaza: Crudo, a 185 pesetas los 100 kilos; idem id. cocido, a 193; idem id. incoloro, a 215. Mercado estacionado.

De cacahuate: Corriente (industrial con envase), a 175 pesetas los 100 kilos; refinado comestible (sin envase), a 185 idem id. Precios firmes debido a la mucha demanda.

ABONOS QUÍMICOS.—Superfosfato de hueso 18 a 20 ácido fosfórico y 1 a 2 por 100 ázoe, a 15 pesetas los 100 kilos; superfosfato de cal 15 a 20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12'25 idem id.; superfosfato de cal 16 a 18 por 100 idem id. id., a 11'50 idem id. id.; superfosfato de cal 13 a 15 por 100 idem id. id., a 9'25 idem idem; sulfato de amoníaco 20 a 21 ázoe, a 55 idem id.; nitrato de sosa 15 a 16 por 100 ázoe, a 44'50; sulfato de potasa 90 a 92 por 100, equivalente a 49 a 50 por 100 potasa pura...

ra, a 32; cloruro de potasa 80 a 85 por 100, equivalente a 50 a 51 por 100 idem id., a 30; materia orgánica córnea natural 10 a 11 por 100 ázoe, y 2 a 3 ácido fosfórico, a 40; nitrogeno «Sant Jordi» 8 a 10 por 100 ázoe, a 35; producto fosfato «Sant Jordi», a 60.

AZUFRES.—Azufre «Sant Jordi» 98 por 100, el saco de 48 kilos, a 12'50 pesetas; idem id. extrafino 98 a 100 por 100, el saco de 40 kilos, a 14 idem; azufre precipitado (gris), de 40 kilos, a 7 idem; azufre sublimado (flor), saco de 50 kilos, a 19 idem; azufre terrón, los 100 kilos, a 20 idem; azufre cañón, los 100 kilos, a 45 idem.

ALGARROBAS.—Vinaroz, nuevas, de 19'64 a 21'42 pesetas los 100 kilos; idem rojas, nuevas, de 17'26 a 19'45 idem id.; Mallorca, a 15'47 idem id. id.; Ibiza, a 15'47 idem id.; Tarragona, de 20'83 a 21'42 idem id. id.; Valencia, de 19'04 a 19'64 idem id.; Chipre, a 21'72 idem idem; Gancía, a 21'42.

ALPISTE.—De Sevilla, a 65 pesetas los 100 kilos; extranjero, de 53 a 57 idem id.

ARVEJONES.—Arvejonas de Bulgaria, de 44 a 45 pesetas los 100 kilos; idem Navarra, a 70; idem idem Calaf. de 51 a 53; Málaga, redondos, a 45; viejos, a 40'50; nuevos, idem; cantos, a 52 idem id.

ARROZ.—Benloch, de 55 a 56 pesetas los 100 kilos; idem florete, de 58 a 59 idem id.; selecto, de 60 a 61 idem id. id., mafiado, de 59 a 60 idem id. id.; bomba puro, corriente, de 93 a 105 idem id.; idem idem id. superior, de 113 a 121 idem idem.

AVENA.—Extremadura, nueva, de 30'50 a 31 pesetas los 100 kilos; Argentina, disponible, de 29'50 a 30'50 id.; Huelva, roja, nueva, de 30'50 a 31.

ALMENDRAS.—Cáscara mollar, a 135 pesetas los 100 kilos; idem fuerte, a 60; grano Esperanza, primera a 300; idem segunda, a 280 idem idem; largueta, a 340 idem; Mallorca, escogida, a 275 idem id.; propietarios, sin trozos, a 270 idem.

AZUCARES.—Continúan los precios con tendencia al alza, pudiéndose de momento cotizar para el consumo como sigue: Miel, de 160 a 170 pesetas los 100 kilos; terciado, de 183 a 185; centrifuga remolacha, de 173 a 180; quebrado claro, de 185 a 187; blanquillo, de 208 a 210; granitos superiores, de 210 a 212; blanquillo primera, refinados, de 212 a 214; idem terrón, P. G., Aragón, de 213 a 215; idem P. G. Andalucía, de 218 a 220; panes, de 214 a 216; cortadillo, primera, de 225 a 230.

CANAMONES.—Extranjeros, a 58 pesetas los 100 kilos. CEBADA.—Extremadura, nueva, de 30 a 30'50 pesetas los 100 kilos; Alicante, nueva, de 30 a 30'50.

CAFES.—Precios firmes. Moka Jelitimo, de 605 a 615 pesetas los 100 kilos; semi moka Harrar y africanos, de 583 a 595; Puerto Rico cacaholillo, de 630 a 640; Puerto Rico Yauco, especial, de 625 a 635; Puerto Rico Yateo, superior, de 600 a 610; Puerto Rico Hacienda, de 555 a 565; Caracas desecrado y similares, de 560 a 570; trillados extra, de 530 a 540; Puerto Cabello corriente, de 520 a 530; Palembang, de 485 a 495; Pasillas, de 460 a 470.

CACAOS.—Precios sostenidos. Guayaquil Ariba, de 405 a 415 pesetas los 100 kilos; idem Balaio, de 385 a 395; Fernando Pío, primera, de 325 a 335; idem id. segunda, de 310 a 320; idem id. tercera, de 295 a 305; idem id. cuarta, de 280 a 290.

290; Caracas, primera, de 505 a 515; idem segunda, de 420 a 430. CANELAS.—Ceilán, extra, a 825 pesetas los 100 kilos; idem segunda, a 720; idem segunda, a 700; idem tercera, a 680; idem cuarta, a 665; rasuras de Ceilán, a 150 idem; China, a 545 idem.

CLAVIJOS.—Especiales, clase superior, a 950 pesetas los 100 kilos; destilados, a 563. DESPOJOS.—Salvado, a 6'07 pesetas los 100 kilos; salvadillo, a 6'95 idem id.; menudillo, a 7'16 idem id.

FRUJOS.—Extranjeros, de 63 a 65 pesetas los 100 kilos; Castilla, a 65 idem id. GARBANZOS.—Jerez, número 0, a 130 pesetas los 100 kilos; número 1, a 125 idem id.; número 2, a 115 idem id.; número 3, a 100 idem id.; pelones, gordos, a 95 idem id.; Mazagán, de 29 a 30 idem id.

HABAS.—Extremadura, nuevas, de 41 a 50 pesetas los 100 kilos; Mahón, de 40 a 41. HABONES.—Sevilla, nuevos, de 40 a 45 pesetas los 100 kilos; Jerez, nuevos, de 40'50 a 41.

HABICHUELAS.—Valencia, Píñon, nuevas, de 80 a 89 pesetas los 100 kilos; monquillas, idem, de 82 a 87; trinquillón, primeriza, de 82 a 83; Castilla, de 113 a 116; comarca, nuevas, de 83 a 85; Mallorca, nuevas, de 84 a 85; galals, añejas, de 65 a 68; Danubio, cosecha 1921, de 41 a 42; Chile, cosecha 1920, a 28.

HARINAS.—Extra blanca, número 1, de 63 a 67 pesetas los 100 kilos; superflora blanca, número 2, a 60; entera, de 62 a 62'50; segundas, de 35 a 36'50; terceras, a 31'50; cuartas, a 30; extra fuerza, número 1, de 80 a 135; entera fuerza, segundas, de 35'80 a 36; terceras, de 30 a 30'25; cuartas, de 29'50 a 30.

MAIZ.—Plata disponible, viejo, de 30 a 39'50 pesetas los 100 kilos; idem id. nuevo, de 31'25 a 31'50 idem idem; embarque Agosto, nuevo, de 25'05 a 25'25; Yellow American, 2, disponible, de 31'50 a 32.

TRIGOS.—Candeal Castilla, de 40 a 43 pesetas los 100 kilos; candeal, de 42 a 42'50; blanquillo, nuevo, de 37'50 a 38; Crucher, de 37 a 38'50. Promedio del precio del trigo de Castilla, 43'10 pesetas los 100 kilos.

VINOS.—Mercado encalmado. Precios por grado y hectolitro, y mercancía puesta en bodega del cosechero. Panadés, blanco, a 1'50; tinto, a 1'40; Campo de Tarragona, idem, a 1'75; idem, a 1'50; Conca de Barabarà, a 1'40 y 1'25; Priorato, tinto, a 1'75; Villanueva y Geltrú, idem, a 1'40; Igualada, idem, a 1'30; Martorell, blanco, a 1'75; Mancha, tinto, a 1'35; Alicante, tinto, a 2; mistela blanca, a 2'50; tinto, a 2'40; moscatel blanco, a 3'60.

Barcelona 23 Septiembre de 1923.

Sección comercial

25 Septiembre.

BUQUES ENTRADOS. Vapor Gunver, de O. Sanz, procedente de Denia, con cargo, de tránsito.

Vapor Lye, de Mac Andrews, procedente de Amberes, con amoníaco. Vapor Cabo Huertas, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor Cabo La Plata, de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general. VELEROS. Pailebot Elisa La Roda, de Cartagena, con amoníaco.

DESPECHADOS. Vapor Dagmar, de O. Sanz, para Denia, en lastre. Vapor Gibel Hamann, de Mac Andrews, para Hull y Newcastle, con fruta.

Vapor Cabo Huertas, de Nogués, para Barcelona, con cargo general. Vapor Cabo La Plata, de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

A LA CARGA. Vapor Cartagena, de Behn, para Londres y Hamburgo. Vapor Gunver, de Gimeno, para Liverpool.

Vapor J. Verdaguer, de la Trasméditerránea, para Liverpool. Vapor Canalejas, de la Trasméditerránea, para Barcelona.

Vapor S. Giner, de la Trasméditerránea, para Burdeos. Vapor A. Cola, de la Trasméditerránea, para Cetta.

Vapor Banana, de Garrigós, para Ruan. Vapor Severo, de Real, para Génova.

DESCARGANDO. Vapor Rius y Taulet, carbón. Vapor Hurri Eterra, carbón. Vapor Lys, amoníaco.

VELEROS. Pailebot Elisa La Roda, amoníaco. Pailebot Sobrino, pirita.

EN REPARACION. Vapor Valencia.

Nuestras frutas en el extranjero. Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhof...

Productos del campo. Cheste 24.—Vino tinto, el decalitro, 275 pesetas; claro, 3; uva tinorera, la arroba, 2; algarrubas, nueva cosecha, 175; maíz, la arroba, 21; trigo, 5'25; cebollas, la arroba, 1'50; huevos, la docena, 3; carbón, la arroba, 3.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Sanjos Cipriano, mártir; Justina, virgen y mártir; Eusebio, Papa; Nilo, abad, y la Beata Lucía de Salerno.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Mónica. Se descubre a las 5'30 de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y cesaruga, correspondiente este día a las de la parroquia de Santa Mónica.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Pascual Bailón. SANTO DEL DIA.—San Cipriano se ocupaba al principio en el ejercicio de la magia.

Como un cierto joven le pudiese que trabajase por seducir a Justina, de quien estaba enamorado, Cipriano consultó al demonio qué artes emplearía para conseguirlo, pero éste le contestó que nada podía contra aquellos que profesaban la ley de Cristo.

Toledo interinamente el mago con esta respuesta, abandonó su profesión y se hizo cristiano. Pasado algún tiempo, fué preso con Justina, y después de ser ambos atormentados y encarcelados, les suenargieron en una grande sartén llena de pez y sebo.

Pero viendo sus virtudes que todavía estaban con vida, fueron por fin decapitados. SANTOS DE MAÑANA.—Sanjos Cosme y Damián, mártires; Marcos y Cayo, Obispos; Elcázar, Adolfo, mártir, e Hiltrudo, Obispo.

El oficio y la misa son de Santos Cosme y Damián, con rito semimoderno y color encarnado. CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santa Mónica. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio correspondiente este día a las de la parroquia del Pilar. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santa Cruz.

CULTOS PARA HOY. A Jesús Señora de la Merced.—En Santa Mónica, a las cinco y media, misa con exposición. A las siete y media, misa de Comunión.

A las ocho y media, Horas canónicas y la conventual. Por la tarde, a las tres y media, vísperas y completas. A las cinco, el novenario, con exposición, trisagio, meditación, sermón por el Padre Claudio Rincón, reserva y gozos.

—En la iglesia de las Religiosas del Santo Celo (calle de Jesús), a las cinco y media de la tarde, continúa el novenario con exposición, trisagio, meditación y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA. A Jesús Sacramentado.—En el Patriarca, misa solemne, a las nueve, con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva.

Por la tarde, a las tres, vísperas y completas, con exposición y música. Nuevas Eucarísticas.—Se celebrarán misas de Comunión: En Santa Mónica, a las seis y a las siete; en el Temple, a las seis y a las ocho; en el Pilar y en San Agustín, a las seis y a las siete; en la Real Capilla de Nuestra Señora, a las seis y a las siete.

En San Juan y San Vicente, día, y en San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho y media. Se celebrará por la Hora Santa.—Se celebrará por la tarde: En San Nicolás y en San Juan; En San Vicente, en esta última con plática por don José María Garín, a las cinco; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media, y en el Temple, a las seis.

Al Santísimo Sacramento.—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro de la tarde, ejercicio con exposición.

En la Virgen de la Merced.—En Santa Mónica, a las cinco y media, misa con exposición; a las siete y media, misa de Comunión; a las ocho y media, Horas canónicas y ocho y media, vísperas y completas y media, ejercicio del novenario; a las cinco, ejercicio de Cuarenta Horas, solemne procesión claustral con Su Divina Majestad.

—En la iglesia de las Religiosas del Santo Celo (calle de Jesús), a las cinco y media de la tarde, continúa el novenario, con exposición, trisagio, lectura de la novena y reserva.

Joyería ANTONIO CHIARRI ZARAGOZA, 7. Liquidación de todos los géneros por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.

SE TRASPASA.

REPARTO

Table with 2 columns: PERSONAJES and ACTORES. Includes names like BALTASARA, SUNSIÓN, DOÑA PRISCA, CORINA, CHESINTO, CARMELITO, EL TIO DONIS, LA POMERA, DON TORCUATO.

Un ingenioso escritor y aplaudido autor dramático

D. Manuel Matoses

devuelve su cariñoso recuerdo su verdadero amigo

Eduardo Escalante

Dos mozos de cordel y un aguador, que no hablan.

# VALENCIA RETROSPECTIVA

## MEDICINA ESPAÑOLISTA VALENCIANA

La teoría dominante, en los siglos medios, por lo que atañe a las prácticas médicas, era una mezcla de *arabismo* y *galenismo*. Mas en aquella época había unos espíritus turbulentos, que dedicaron especial culto a las ciencias ocultas, al cabalismo y a la alquimia. El más notable de los adeptos y el que en el curso de la rebelión biológica, en Paracelso, cuyas ideas aplicadas a las ciencias médicas, se han llamado medicina *paracelsista* o *españolista*. Médico y químico de Marien Seisieden, Suiza, nació en 1493 y murió en 1541; reformador violento que decía: «Médicos, que después de haber estudiado a Hipócrates, Galeno y Avicena, creéis saberlo todo; aun no sabéis nada; queréis prescribir los medicamentos e ignoráis el arte de prepararlos. Nuestro príncipe Galeno está en el infierno, y Avicena en la entrada del purgatorio.» En sus obras, opinó, que lo que alterna con lo vesánico en proporciones varias y con largas intermitencias.

No hemos de negarle su descubrimiento del opio, el uso del mercurio y otros adelantos, pero le invadía la *mística cabalística*, que lo condujo a soñar en pleno día y delirar en plena salud. No de otro modo se entiende que tal revolucionario despreciase el hábito pueril de disecar cadáveres por el que se glorificaban los presidiarios italianos. No hay que decir que en medio del general atraso de la época o siglos XV y XVI, metió más ruido y alcanzó más celebridad que otros muchos de más talento que él, y como vemos, después de su muerte, ocurrida en un hospital de Salzburgo; ocupa un lugar en la historia que le consagra la gloria de ser fundador de la *medicina españolista*.

Amigo, répito, de la cábala, la nigromancia, y además muy atrasado, apenas si sabía de latines para expresarse, idioma entonces de uso frecuente entre los sabios. Según se lee en la *Vida y costumbres de Paracelso: carta de Apolino*, su discípulo a Solenando y Wier, deducimos que muy joven fué atacado de alcoholismo; solo así comprendemos la megalomanía de Paracelso, cuando dice en su libro *Paragrama*: «Seguidme, porque soy vuestro monarca, y la soberanía me pertenece.»

Su crédito de profesor duró escasamente dos años, que residió en Bale, se le encuentra luego en Alsacia, en 1528, en Nuremberg en 1529, en S. Gal el 1531; por fin, en Mindelheim el 1540 y en 1541 Salzburgo, a la edad de 48 años, y murió abandonado de todos. Hay pocos hombres, entre los médicos, de quienes se haya hablado tanto y con tan encontrados pareceres como de Aurelio Felipe Teofrasto Paracelso y Berubasto de Hoehenheim; este es su nombre completo.

Como fiel partidario de la filosofía hermética, amalgamó la medicina con la química y la astrología, copiando y comentando los escritos de los Arabes, de Alberto el Grande, de Arnau de Vilanova, de Rogerio Bacon y de Raimundo Lulio. Quintessenciando la obra de Paracelso *La grande cirugía*, dirá la crítica: que podemos considerarlo como reformador de la filosofía en las ciencias físicas y en la medicina, se propuso destruir los cuatro humores, sobre los cuales, desde Galeno se admitían, y que la *experiencia* le ha enseñado que los cuatro elementos fuego, aire, tierra y agua, son los que causan las enfermedades. Que el hombre se compone de mercurio o licor de azufre y de sal. Reclama lo que es la cola de dragón, el signo Aries, la estrella polar, el meridiano, el Oriente y el Poniente, por lo que atañe a la actividad del enfermo en la cama. (Obras de Pareo. Introducción. Cap. I, título CCXV.)

Todas las úlceras, dice Paracelso, provienen de la corrupción de la sal, y llama úlceras de nitro a las escrofulas, úlceras de salgemina a las que tienen asiento en los sobacos, úlceras vitriolo a las de la pierdencia y úlceras de las fagedénicas y úlceras de rejalgar a todas las malignas, además de las de fin, doctrina extravagante difícil de comprender y que hace dudar si es posible deducir doctrina patológica examinándolas todas caeríamos en el error, en una confusión inexplicable. Dice que todas las enfermedades tienen dos orígenes: el primero, exagastado; el segundo exotérico. Enfermedades del primer grupo: provienen de la simiente natural; son: hidropesía, gafa, ictericia, mal de piedra, etc., y las del segundo, son: la peste, pleuritis, la fiebre, por corrupción. A las *seres morbíficos*, y son: ens ens veneri; en fin, una nosología fantástica. De sus maestros Regioleopoldo Paracelso y predijo, fundándose en observaciones astronómicas, la

Aragón. Mirando el aspecto de las estrellas, el 11 de Septiembre de 1463, con una aguja le derribó la catarata del ojo derecho. Rehusaba el judío volver a probar cosa tan peligrosa, y decía que el aspecto de las estrellas no era ni sería en mucho tiempo favorable; mas hecha instancia por el señor Rey, a 12 de Octubre, se volvió a la misma cura, que se quedó también sano el ojo izquierdo. Pruebas de que llegó a tierras valentinas la peste espajirista, hasta leer y contemplar la lámina anatómica que acompaña en el libro traducido por Miguel Juan Pascual, 1542; en la traducción de la obra de Juan de Vigo, médico del Papa Julio II, en la cual, cada órgano humano se halla sometido a un astro o estrella, diferente; tenemos en cuenta que el ilustre traductor era catedrático del *Study general*, cuyas enseñanzas tenían rasgos espajiristas. Dos documentos inéditos confirman mis asertos, pues hemos hallado un *Reccelario medicinal*, que consta de 23 folios, en cuatro, y 128 recetas, escrito en 1680, cuyo autor es Manuel Escrivuela, médico de Cabanes, que nació el 1598, de marcado gusto espajirista; y en otro libro inédito, infolio, también se trata de un recetario espajirista, debido a Antonio Balala Tubel, médico de la Alcora, que nació el 1765; comprende 62 folios, en cuatro, y 132 recetas.

Aunque claro está que la mayoría de los cultivadores en la región levantina fueron partidarios del *galenismo*, demostrando escasa predilección por las viejas teorías psicológicas y las nuevas o mecánicas químicas, las unas materializando, las otras espiritualizando la medicina; solo así comprendemos la fama de la *escuela médica valentina*, como lo acreditan sus hijos intelectuales: Juan Navarro, Pedro J. Esteve Gavaldá, Briau, Motes, Zamora, Sorolla, Segarra, Fuster, Atneltes, Malías García, Domingo Ramón, Lloret Marif, V. Gilabert, Nicolau, Cerdán, Jerónimo Cortés, Seguer, P. Liñana, R. Montfort, M. Durá, García Salat, J. Calvo, M. Villar, Segura, Torderas, Pedro Camarero, Marcelino Boix, Juan Bautista Porta, Calvo, Terró y M. Mañes.

DR. JOAQUIN TUIXANS  
Villareal, Julio 1923.

## Los tesoros escondidos del duque de Calabria

No hay leyenda, por inverosímil que sea, que no tenga su fundamento histórico o que no pueda apoyarse, con más o menos solidez, en algún hecho comprobado y críticamente reconocido por una verdaera historia.

Cuando en 1538, y después de la muerte de la Reina doña Germana, su esposo, don Fernando de Aragón y de Sicilia, duque de Calabria, y, a la sazón, Virrey y capitán general del reino de Valencia, quiso dar comienzo a las obras del monasterio de San Miguel de los Reyes, en cumplimiento de la última voluntad de su amada esposa y de la promesa que entrambos habían hecho de realizar aquella obra monumental que aún hoy causa admiración a quienes la contemplan, la coincidencia de otro hecho histórico vino a dar origen a una leyenda que, a través de los siglos, ha llegado hasta nosotros.

Al ver el pueblo valenciano que la empresa de aquel colosal edificio corría a cuenta de un solo hombre, de su Virrey el duque de Calabria, apoyándose en el mencionado hecho histórico creyó que dicho edificio se hacía, no a expensas del duque y de su difunta esposa, sino del oro y de la plata que dicho Virrey había hallado en ciertos tesoros escondidos, desde el tiempo de la dominación musulmana en este reino. Que D. Fernando de Aragón, duque de Calabria, denunció dichos tesoros y pidió al Rey la licencia competente para su investigación, es un hecho comprobado por el siguiente documento, otorgado por Carlos V al mencionado duque. La licencia dice así: «Don Carlos, por la Divina Clemencia Emperador, etc. Por cuanto por parte de vos el Ilmo. Duque Don Fernando de Aragón, nuestro muy caro primo, Lugarteniente y Capitán general en el Reino de Valencia, nos ha sido hecha relación que vos tenéis aviso que en algunos partes de esse Reyno ay Theoros escondidos de oro, plata y joyas que están en lugares ciertos del tiempo que el Reyno estava en poder de los moros y aun lo teneyes por cosa dudosa muy incierta, nos haveys embiado a suplicar por la licencia y facultad de poder buscar y sacar los dichos theoros, con hazeros merced del quinto y otro qualquier derecho que a nos pertenesca de todo lo que se hallare, y nos acatando la qualidad y meritos de vuestra persona la havemos tenido assi por bien. Por ende, con tener de las presentes, de nuestra cierta ciencia y auctoridad os damos y otorgamos licencia y facultad para que, sin perjuicio nuestro ni de otra tercera persona podays haver cavar, sacar y descubrir en qualquier parte del dicho Reyno de Valencia, assi en terminos y tie-

rras de realenco, como de baronec, todos los tesoros de oro, plata, joyas y otras cosas sin pagar por ellas el quinto ni otro derecho alguno que nos pertenesca de lo que assi se hallare, porque de todo ello os hazemos especial gracia, merced y donacion, y por las mismas presentes mandamos a todos y qualesquier oficiales y subditos nuestros de qualquier condición y estado que sean a quien pertenezca, que desta nuestra licencia, facultad y donacion a vos el dicho Ilmo. Duque y a quien vuestro poder hoviere dexten y consientan usar y gozar libremente sin poner en ello obstáculo, dificultad ni contradicción alguna, y aquella y todo lo en ella contenido, os tengan observen, guarden y cumplan inviolablemente, la qual dicha gracia y licencia queremos que dure y tenga valor por tiempo de tres años continuos que corran y se cuenten del día de la data de las presentes en adelante... Dadas en Toledo a XXII del mes de Noviembre del año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo mil quinientos treinta y ocho.—Yo, el Rey.»

Como se ve, pues, la leyenda no carece de fundamento, siquiera sea aparente, y no nos debe extrañar su existencia a través de tantos siglos. Sin embargo, el fundamento en que se apoya no resiste a la sana crítica: primero, porque, si bien es verdad que el duque denunció dichos tesoros, y que tuvo la licencia para investigarlos, era cosa muy dudosa la existencia real de los mismos, según hemos visto, y que nadie ha podido comprobar que el duque conquisara sus deseos. Y en segundo lugar, consta, por los testamentos de doña Germana y del mismo duque, que, tanto los gastos de la fábrica como la dotación del mismo monasterio, corrieron a cuenta del cuantioso patrimonio de entrambos duques.

Frente, pues, a dichos testamentos y a las disposiciones dadas por el duque antes de su muerte, los tesoros escondidos de éste continuaron siendo una leyenda, sin más fundamento que el de una aparente realidad.

P. LUIS FULLANA, O. F. M.

**Librets de versos**  
COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS:  
Por Teodoro Llorente  
Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.  
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

## DE LIRIA Debe continuarse la obra de don Teodoro Izquierdo

«No hace mucho celebrábase en Valencia el III Congreso de la Corona de Aragón, cuando mi querido maestro don Modesto Jiménez de Bentrosa pronunció un discurso en la iglesia de la Sangre, de Liria, declarada monumento nacional mereced a la iniciativa del ilustre difunto don Teodoro Izquierdo. El señor Bentrosa, con esa claridad de exposición que pocos como él poseen, explicó el interés que la iglesia de la Sangre tiene en la historia del Arte arquitectónico, y luego dió a conocer a los congresistas los trabajos realizados y el amor con que los realizó don Teodoro Izquierdo.

Todos conocen el interés e importancia que Liria la Antigua tuvo en la historia árabe; de esa época nos quedan iglesia, castillo, casas y el recuerdo de muchos hombres célebres que nacieron en esta Universidad. Si seguimos la historia hacia sus primeros tiempos y llegamos a los tiempos de Roma, también vemos que aquella civilización se dejó sentir en la Antigua Liria; el mosaico romano y muchas lápidas encontradas en distintas excavaciones afirman lo expuesto, y en particular, los lectores de LAS PROVINCIAS recordarán varios artículos publicados en dicho periódico por D. Uriel. Hasta aquí es Liria la Antigua; de aquí en adelante es la Antiquísima, puesto que don Domingo Uriel ha podido demostrar que también la civilización ibera sentó aquí sus reales.

Don Teodoro ha muerto—se decía en un discurso—pero su espíritu jamás morirá! Para Liria ha muerto en espíritu, o, por lo menos, auguramos que está surtido en plena latencia. Por eso tomamos nosotros la pluma, para pedir al Ayuntamiento de Liria, a la Diputación de Valencia, que también a ésta le cubra el que no muera, no, el espíritu de don Teodoro Izquierdo, que se recopien todos sus trabajos y que se siga trabajando, máxime cuando hay quien puede trabajar; mi querido amigo don Domingo Uriel, cuyo talento no quiero poner en parangón con el de nadie, pero sí me consta que es persona peritísima, ha trabajado mucho, su casa es un pequeño museo, su libro de Elementos lirianos es de gran extensión, y muchas fechas se remontan a épocas antiquísimas... pero esto ha sido hecho con la abnegación del sabio, quitando ratos al otro trabajo, al que le da para vivir, al que casi no le da para vivir. Nosotros entendemos, mejor dicho, pedimos, exigimos en nombre de «Arte», que en Liria, salga del Ayuntamiento, saiga de la Diputación, deben continuar oficialmente las investigaciones; es un deber que se subvencione al señor Uriel para que vaya sacando a flote tantos tesoros ocultos, y todo esto que forme parte del museo histórico de Liria; que no se deje a merced de quien lo encuentre, y, no sabiendo aquello que es, lo destruya. Hace pocos días, examinando la colección de monedas antiguas que posee el señor Uriel, me contó lo siguiente: Habiendo encontrado una moneda que, por su tresavo peso, le pareció de oro, marchó a casa de un platero a comprobarlo, y cuál no sería su admiración, al ver que la piedra de toque de dicho platero, era nada menos que un hacha prehistórica de la época de la piedra pulimentada encontrada en Liria!

Lo repetimos: que se trabaje oficialmente, y particularmente que se asocien todos cuantos quieran colaborar; algunos jóvenes estudiosos habrá que cambiarán la atmósfera viciada y viciosa de un café por la dulce tranquilidad de un estudio.

MARCO MIRENCIANO  
Liria 30 Agosto de 1923.

## Grandezas religiosas setabenses

La Patrona de Játiva  
El docto cronista de la ciudad de Játiva, don Gonzalo J. Viñes y Masip, presbítero, ha publicado una interesante monografía de la Santísima Virgen de la Seo, Patrona de dicha ciudad, con motivo de las solemnísimas fiestas celebradas por la declaración del patronato canónico de tan venerada imagen.  
El señor Viñes y Masip ha recogido todos los datos que ha podido hallar en los archivos y ha compuesto un libro en 8.º de 238 páginas, esmeradamente impreso y con varias láminas intercaladas. La devoción a la Virgen de la Seo en Játiva data ya de algunos siglos, pero hasta ahora no había tenido un historiador que se encargase de recoger todas las espléndidas manifestaciones del culto a tan venerada imagen, y al hacerlo el señor Viñes y Masip, ha prestado un buen servicio al pueblo católico de la antigua Setabis, y en general a la historia

de Valencia, toda vez que enriquece nuestra hagiografía con un estudio más y muy completo, y aporta noticias desconocidas de la historia de Játiva.  
Divídese este libro en dos partes: en la primera estudia todo el período comprendido desde las primeras noticias tradicionales sobre la Virgen de la Seo hasta la Guerra de Sucesión, y la segunda, desde dicha época hasta nuestros días, resultando con ello una obra muy completa, ya que abarca todo lo relativo al origen y tradiciones de la imagen que se venera y su culto, así como

## La Heráldica en Jávea

SAPENA.—¿Mano empuñando un doble grillete en campo de azul? Constituye este blasón el cuarto cuartel de las armas que ostenta la casa del mayorazgo de Bas en Jávea, cuyo escudo exacto, con sus cuatro cuarteles, se encuentra dibujado en colores en el documento que acredita haberse armado caballero Juan Bas y Vixquert, y aunque este documento, fechado el 31 de Marzo de 1640, expresa que las mencionadas armas son las que han de usar el nuevo caballero y sus descendientes, creemos que, en realidad, son las que corresponden a los cuatro apellidos del agraciado—cuyos tercero y cuarto no hemos podido averiguar—porque el emblema de los Bas fué siempre la cubria y lis del primer cuartel, como así lo pinta y describe Viciana en su «Crónica», escrita setenta y siete años antes. Es comprensible el error, teniendo en cuenta que son dos personas distintas el amanuense que extiende el despacho y el artista que dibuja el blasón.  
Esto supuesto, exponemos los motivos que nos inducen a creer que el mencionado cuarto cuartel es el de Sapena.

Existe un azulejo gótico valenciano que dibuja en su centro un doble grillete, y a su alrededor, un lema que dice: «Me face vivir penado ta libre captividad». No creemos exista conexión alguna entre esta pieza de cerámica, que encierra un pensamiento amoroso, y la familia de que tratamos; pero si el emblema del azulejo hace alusión a la palabra penado, o penando, nada de extraño tiene—conociendo las armas parlantes—que el doble grillete del escudo simbólico el apellido de Sapena. Además, es cuarto apellido que nos ocupa ha de ser seguramente—como los demás enlazados con el de Bas—de la nobleza javienesa; ha de corresponder a uno de los pocos cuyos blasones ignoramos, y entre ellos Erades, Carvals, Castelló, Quart, Lloc y Sapena; ninguno como éste encaja en aquella parlante representación.

La estirpe de los Sapena es nobilísima y poderosa en el siglo XV, hasta el punto de que puede conceptuarse como la primera de la villa en la época medioeval. En el expediente de Caballero de Montesa de don Francisco Sapena y Figueroa (1628) existen datos muy curiosos.  
Consta en dicha información que el pretendiente es familiar del Santo Oficio, de 24 a 25 años. Los testigos que deponen en Valencia son personas de mucha calidad; el conde de Albalat, el de Buñol, que se firma «El Conde de Buñol, esclavo de la Madre de Dios»; el Obispo de Elna, López de Mendoza, que manifiesta oír decir a muchas gentes: «Pocos saben cuán antiguos caballeros son los Sapenas»; el duque de Gandía, que firma «El Duque y Conde de Olivares».

Como el abuelo paterno del pretendiente, Gaspar Sapena, Regente que fué del Supremo Consejo de Aragón, era natural de Jávea, trasladábase los informantes a esta villa y declaran allí Juan Trilles, de 77 años, Bailie; Juan Soler, de 74, y el doctor en Medicina Andrés Xolli, de 73, quienes expresan que los Sapenas vinieron de Cataluña por bandos que fueron Señores de Luca y Benitachell, y que vinieron como tales teniendo a su servicio caballos, criados y esclavos.

El testigo Sebastián Malonda dice que el padre del Regente vendió Benitachell a sus vasallos, reservándose las hereditades, y que la sepultura de los Sapenas estaba en el presbiterio, al lado del altar mayor, lugar el más honrado de la iglesia. Bernardo Alberoña manifiesta que cuando se construyó la iglesia, la familia Sapena contribuyó tanto como cinco casas calificadas de Játiva, y por último, Bernardo Chotibi villa, y por último, Bernardo Chotibi significa que el lugar de Benitachell se llama de la *Ballería*, porque en los apartamientos de la general, el tributo que se tienen en asiento Señor de Benitachell tenía asiento primero que la villa de Jávea por ser primero, lo que se observaba ser caballero, lo que se observaba en el campo del proceso, a pesar de estar despojado aquel lugar, pues el procurador o representante del poseedor de aquellas tierras tiene asiento y voto antes que los jurados de Jávea, y en la convocación de

las vicisitudes ocurridas a través del tiempo, donaciones hechas, relación del tesoro de la Virgen y cuantías particularidades pudieran interesar a todos los que sienten en su pecho profunda devoción por la milagrosa Patrona de Játiva, que son todos sus hijos.  
Es un libro que reúne el doble atractivo de ser una obra histórica muy apreciable y de satisfacer los sentimientos religiosos de los devotos de tan venerada imagen.  
Véndase este libro al precio de tres pesetas.

J. DE A.

Ayuntamientos van desde Denia—Benitachell—a citalles con cota y maza alta.  
La casa solar de los Sapenas es la que hay actualmente frente a la puerta principal de la iglesia. Conserva los típicos arcos en el remate del edificio, y relieves del Renacimiento en las bovedillas de uno de los techos. Es la mansión de más rancia fecha de Jávea, y, atendiendo a la construcción de una hermosísima ventana trilobada que hoy carece de parteluz, puede elevarse su antigüedad al siglo XV.

## Los escritores dianenses

## Crónica inédita de don Roque Chabás

mercenario, nacido en Xabea, y dió sus producciones literarias por los años de 1540. Fué buen poeta de asuntos religiosos.  
2.º Sor Mariana de San Simeón, monja de Xabea, apadrinada por el Rey Felipe III. Según su apologeta el Padre J. Carrasco, fué una escritora notable. Nació en 1569 y falleció en 1631.  
3.º Fray Damián Giner, fraile del convento de Jesús en Valencia, hijo de Xabea. Su obra, publicada en 1563, «Comentarii Schoii, etia», fué muy celebrada.  
4.º Mosén Bernabé Soler, gramático, profesor de la escuela de Xabea, su pueblo natal, y de las de Játiva y Morella. Escribió obras gramaticales y brilló por los años de 1550.  
5.º Fray Pedro Esteve, que nació en Denia en 1582, muriendo en Valencia en 1658. Fué fraile de San Francisco en Valencia, dedicado a la predicación, y escribió obras y poesías en tetosin. El Rey don Felipe IV le ofreció un Obispaado que no aceptó, y contestó al Rey: «Signor, Deu no en vol Bisbe, sino predicador dels brbons.» Fundó en 1650 el convento de «Jesús Pobres», cerca de Xabea.  
6.º Mosén Marco Antonio Palau, hijo de Denia, y brilló por los años de 1600. Fué investigador de historia, y sus principales obras son «Defensa dominicana» y su celebrado manuscrito «Diana desenterrada», en que mostró dotes de epigrafiasta.  
7.º Pedro Juan Borrull, natural de Xabea, donde nació en 1650, y murió en Madrid en 1708. Prestó grandes servicios a Su Majestad el Rey, que concedió una pensión a su viuda. Escribió obras jurídicas e literarias.  
No fueron menos distinguidos sus hijos y nieto en la república de las letras. Su hijo don José, nacido en 1695, fué beneficiado en la iglesia de Xabea; fué legista ilustrado, catedrático en Salamanca, del Consejo de Granada y fiscal del Supremo de Indias. Escribió sobre jurisdicción.

Su hijo don Francisco, nació en 1705. Sucedió a su hermano don José, en el beneficio de San José en la parroquia de Xabea. Siguió brillante carrera en Roma, rector de la Universidad de Valencia, canónigo de su Catedral y auditor de la Rota. Fué Obispo de Tortosa, y en 1758 falleció en San Mateo en su visita pastoral. Dejó escritas obras jurídicas y notables pastorales.  
Otro hijo llamado don Vicente, fué notable jurista en Valencia, el cual fué el padre del notable escritor y abogado don Francisco Javier Borrull, diputado por Valencia en las Cortes de Cádiz, defensor del Tribunal de Aguas, y que dejó el valioso legado al Hospital de Valencia y su Reino. Murió en el primer tercio del siglo XIX.  
8.º Sor María de Jesús (en el mundo María Gallart), fundadora del convento de Monjas Agustinas Descalzas de la villa de Xabea, nació en Oliva en 1612 y murió en su convento en 20 de Julio 1677.

Hemos encontrado el anterior e interesante dato sobre el solar de este linaje en el expediente de Montesa de Gaspar Gamir y Sapena (1630), donde se expresa que *la casa solariega está en la plaza, frente a la puerta de la iglesia, con muchos criados, caballos y esclavos, con los cuales y la gente de guerra de la villa salta* (Luis Sapena, bisabuelo del pretendiente) *a rebato con los moros, como capitán que era de dicha gente.*

Consta también en la citada información que el pretendiente sirve de soldado en Italia a S. M., que es hijo de Miguel Gamir y de doña Ana Sapena, natural de Bruselas, en los Estados de Flandes, y a quien S. M. hizo merced de 500 libras de renta por los servicios del Maestre, su padre.  
Abuelos maternos son Gaspar Sapena, Maestre de Campo de un tercio de Infantería española en Flandes (antes alférez de la compañía de don Juan Sandoval, marqués de Villamizar y Visorey de Valencia), natural de Jávea, muerto en la pérdida de Ostende, y Ana Coquil, natural de Bruselas, sobrina del coronel Coquil, gobernador de Ulst.  
Una singular prueba de nobleza apórtase en este expediente. Se hace constar, a tal objeto, que don Juan Xofre Sapena, hermano del abuelo, fué condenado por la Audiencia de Valencia a que le *cortaran la cabeza como a militar y noble*, cuya pena le fué conmutada por diez años en Orán.

EL BARON DE SAN PETRILLO  
(Se continuará.)

Fue virtuosísima, demostrando ser notable escritora en su obra «Camino de perfección»...

9. Fray Vicente Bertomeu, nació en Teulada en 1691. Religioso dominico en Luchente en 1711...

10. Fray Raimundo Buigues, de la propia villa de Teulada, prior en el convento de Castellón de la Plana...

11. Fray Juan Bautista Bertomeu, que nació en 1711 en Teulada. Fue, como su tío, fraile en Luchente...

12. Fray Vicente Salvany, natural de Jalón. Religioso de San Francisco en Valencia...

13. Fray Francisco Fornells, de Denia, en donde nació en 1778. Religioso en San Sebastián, de Valencia...

14. Fray Juan Bautista Servera o Cervera, nacido en Gata de Gorgos en Julio de 1707...

15. Fray Francisco Segura, nacido en 1760 en la villa de Xàbea, religioso mínimo en San Sebastián de Valencia...

16. Fray José Fullana, nacido en Jalón, fue religioso en el convento de Alcoy. Nació en el último tercio del siglo XVIII...

17. Don Gaspar Zabala, nacido en Denia por la mitad del siglo XVIII. Monje jerónimo en San Miguel de los Reyes en Valencia...

18. Fray José Giner, de Ondara, donde nació a últimos del siglo XVIII. Monje jerónimo en San Miguel de los Reyes en Valencia...

19. Don Antonio Vives, hijo de Denia, de distinguido linaje, nacido por el año 1770. Vivía constantemente en Valencia...

20. Sin poderlo evitar, nos hemos introducido en el siglo XIX, cuando nuestro propósito es dejar a los autores contemporáneos para otra ocasión y en capítulo aparte...

Información municipal

PAGOS El señor Artal firmó ayer los siguientes libramientos:

Nómina personal ingeniería, pesetas 4.422'60; ídem Cementerios y servicio fúnebre, 10.881'97; ídem Caminos, 10.970'76; ídem Asilo Lactancia, 1.880; gastos Sanidad, 2'30; materiales para obras Cementerios, 2.937'50.

A PRESENTARSE

Se requiere la inmediata presentación en la sección séptima de Quintas de esta capital de los mozos del actual reemplazo, número 54, Armando Drapier Esquerria; 205, Manuel Vicente Bernal, y 252, Angel Romero Prats, y el de la sección sexta número 380, del reemplazo de 1913, Emilio Real Ruiz, previniéndoseles que de no comparecer a la mayor brevedad incurrirán en responsabilidad.

Igualmente, en el negociado de Quintas y sección sexta, y a la mayor brevedad posible, de los mozos del actual reemplazo Manuel Cases Bohuques, Antonio Tomás Gisbert y Emilio Real Ruiz, para enterarles de un asunto que les interesa.

LO QUE DICE EL ALCALDE

El señor Artal manifestó ayer que es completamente inexacto que exista ninguna real orden concediendo la exención de subasta para la colocación del empréstito del alcantarillado y pavimentado.

Lo que sucede es que se modificó con carácter general la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, y el Ayuntamiento acordó adaptar el expediente a la instrucción reformada, como así se hizo, prescindiendo en absoluto de entidad bancaria alguna.

También nos dijo el señor Artal que ha escrito una carta al señor Rodríguez Carril, rogándole que cuando antes se pida y se una al expediente, certificaciones del Registro de la Propiedad de Sueca, que haga referencia a operaciones, compras, ventas, hipotecas, etc., de fincas en que haya intervenido como contratante, así como también antecedentes que a su persona se refieran en los Bancos de Valencia.

EL SENOR RUIZ...

Ignorándose el domicilio en esta ciudad de los señores don José y don Nicolás Ruiz Gasco, se hace público para que los interesados se presenten en el negociado de Reformas urbanas del Ayuntamiento...

LISTAS COBRATORIAS

Durante el plazo de diez días quedan expuestas al público en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento las listas cobratorias de los arbitrios municipales sobre Vigilancia e Inspección; Almacenes de trapeos, trapéas, casas de compraventa de botellas usadas, muebles usados y ropas usadas; Casas de baño; Ocupación de terrenos en el cauce del río, y Circuitos y Casinos de recreo, correspondientes al ejercicio corriente de 1923-24...

Valencia 20 de Septiembre de 1923. —El alcalde, J. Artal

INSTALACION DE MOTORES

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza, en la casa número 18 de la calle del Doctor Serrano...

Valencia 18 de Septiembre de 1923. —El alcalde, J. Artal.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la fábrica de tejidos situ en la calle Continuación de Herán Cortés...

Valencia 18 de Septiembre de 1923. —El alcalde, J. Artal.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la fábrica de tejidos situ en la calle Continuación de Herán Cortés...

Ante la próxima temporada

Cosas de teatros

Inauguraciones.—Rosario Pino no va al Principa!.—Apolo y la compañía Guatullas.—Ruzafa.—Enrique Beut y Conchita Bañuls.—Eslava.—Pío Davi, María Vila y Teresita Fávvaro.—Novedades en el Gran Teatro.

PRINCIPAL

Rosario Pino ya no inaugura la temporada en el teatro Principa!. Dificultades insuperables, surgidas al formar el elenco, imposibilitan su venida a Valencia en los primeros días de Octubre...

En cambio, queremos compensar al lector de la decepción sufrida con la noticia que antecede, con otra, que ha de merecer los más sinceros plácemes.

Carmen Ruiz Moragas, la actriz exquisita, que a su arte une una belleza encantadora, formó con Ricardo Calvo una compañía de sólidos prestigios, que actuará en el Principa! durante la segunda quincena de Noviembre...

Para muy en breve anuncian los teatros de Apolo, Ruzafa y Felsava a inauguración de la temporada teatral, que se espera ha de ser brillante, dado el buen conjunto que ofrecen las huestes de los señores Bañuls, Beut y Pío Davi, respectivamente.

Guatullas, en Apolo, nos ofrecerá durante quince días obras escogidas, de las que figuran en la denominación de «alla comedias», presentándose con El adversario, libro real mente interesante, muy propio para dar a conocer el conjunto de una compañía de relieve y demostrar las partes sus excelentes condiciones de artistas completos.

APOLO

Forman la compañía, como primer actor y director, Ramón Guatullas; primera actriz, Blanca Jiménez; primer actor cómico, José López Alonso; actrices: Juanita Azorín, Soledad Domínguez, María Domínguez, Encarnación Falco, Josefina Fernández, Blanca Jiménez, Marina Puig, María Santoncha, María G. Vico.

Actores: Alfredo Albifana, Angel Béjar, Carlos Dulac, Maximino Fernández, Ramón Guatullas, José López Alonso, Fernando Morales, José Ruez y Juan Terry.

Apuntadores: José González y Rogelio Delgrás.

Maquinista de la compañía, Luis López.

Jefe de maquinaria del teatro, José Biosca.

Gerente, José Casanova.

Paintores escenografía: Higinio Colmenero, Ramón Peinador y García y Ros.

Son estrenos exclusivos de esta compañía, las obras que se indican: Querer y no querer, Manuel Linares Rivas.

La Virgen del cabaret, E. Gómez de Miguel.

La catorce, adaptación de Ignacio Alberti.

La casa alegre, Asenjo y Torres del Alamo.

Los hijos mandan, J. Andrés Prada y E. Gómez de Miguel.

El abogado, adaptación de E. López Alarcón.

El pasado vuelve, Miguel de Una mano.

El señorito Ladislao, Antón del Olmet y Vidal y Planas.

Como Dios nos hizo, Linares Rivas.

El madrigal en la cumbre, Juan José Lorente.

Tierra muerta.

Los precios serán en extremo económicos.

Enrique Beut, actor y cantante excelente, y que viene dispuesto a realizar una labor lucidísima, llegó ya al frente de la compañía que ha de actuar en Ruzafa.

Entre otras aplaudidas artistas que integran el elenco, viene también nuestra gentil paisana Conchita Bañuls, muy graciosa y buena actriz y cantante, que se ha impuesto por sus méritos propios, y que sabe salir triunfante en todos sus empeños.

Los admiradores de Teresita, que forman legión en Cataluña, se consolarán, sabiendo que viene de primera actriz y alternando con María Vila, la gran actriz catalana, a un teatro importante, y que sigue ascendiendo en su carrera.

Para el Gran Teatro se anuncian también novedades trascendentes, de las que prometemos hablar con extensión.

Todas estas novedades que se anuncian son promotoras de una labor seria en todos los teatros, pródigas de interesantísimas interpretaciones.

DE SPORT

FUTBOL

Campo de Mestalla

Esta tarde se celebrará el anunciado acontecimiento futbolístico. La expectación por admirar el científico juego del Furth, es enorme. Su técnica maravillosa y su colocación entre los mejores equipos europeos, son sobradamente conocidas, y no constituyen ninguna novedad en la afición.

El Valencia alinea a su primer equipo, y siempre dispuesto este Club a dar la nota brillante y presentar al público todo aquello que pueda constituir interés, ha conseguido que el equipo campeón se vea reforzado por el «cas» de los guardametas españoles, el gran Ricardo Zamora.

Es un match de indudable interés, no solamente por la disputa que el encuentro supone, sino por admirar una exhibición de puro futbol.

El despacho de localidades, de once a una, en el domicilio del Club, y por la tarde, en las taquillas del campo.

Zamora en Benimámet

Ya están ultimados los detalles para este gran acontecimiento deportivo, que tendrá lugar el próximo viernes, 28 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el campo del Benimámet F. C.

Jugará el primer equipo del Valencia F. C., campeón de Levante, contra el primer equipo del Benimámet, éste reforzado con Zamora y otros valiosos elementos.

El programa no puede ser más seductor, y por ello auguramos un llenazo en el campo de la simpática villa. La comodidad de trasladarse a la misma, con motivo de haber trenes eléctricos cada media hora, y la proximidad del campo a la estación, facilitará notablemente a la afición la asistencia a este memorable encuentro.

Son muchos ya los encargos y demandas de localidades hechas, a lo que contribuye la economía de los precios, y la directiva del Benimámet, deseosa de facilitar la adquisición de las mismas, ha dispuesto un despacho de entradas y localidades, que tendrá lugar en el Bar Británico (calle de la Sangre), los días 26, 27 y 28, de 10 a 12 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

Cullera

A las cuatro y media de la tarde, y en este campo de balompié, tuvo lugar un match de futbol, entre el equipo Minerva C. D., de Alcira, y el Cullera F. C., con un resultado de uno a seis.

El juego resultó bonito y sin el menor incidente. Los goals fueron colocados en el esparavel de malla

de este modo: Del Cullera, Olivert, Vidal, Torres (memor), Comins, Sapiña y Castillo; y uno, Pelajo, del team forastero.

El árbitro, señor Plá, acertadísimo.

Juventud Cuart de Poblet, 1; Saguntina F. C., 2.

En el campo de los primeros se jugó el pasado domingo un reñido partido entre éstos y el Saguntino, pudiéndose apreciar bonitas y bien ejecutadas combinaciones por ambas partes finalizando el encuentro con el aplauso del numeroso público.

El referee fué causante de algunos disturbios por su mala actuación. Por el Cuart fueron dignos de elogio el defensa derecha y la línea de medios, y por el Saguntina, el defensa Hurtado y Guillot como delantero.

ESCOLARES

En la secretaría de la Federación Taquigráfica Española (Representación Valenciana), calle del Doctor Romagosa, 14 y 16, primero, continúa abierta hasta el 30 del presente mes la matrícula para las clases gratuitas que da esta Sociedad de

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes: Prorrogando por tres meses la comisión del servicio que desempeña en Suiza el capitán médico don Manuel González.

Real orden anulando la de 11 del actual que regulaba la concesión de mesas y bancos a las escuelas nacionales.

Disponiendo que en el plazo de 15 días remitan los inspectores regionales de Primera enseñanza al Ministerio relación de las escuelas, para proceder a la distribución de bancos y mesas.

Disponiendo se instruya expediente en averiguación de la certeza de sus alegaciones de nueve empleados del Ministerio de Instrucción, que afirman que la ausencia temporal de la oficina obedeció a enfermedad.

Disolviendo la comisión liquidadora del Comité algodonero y aprobando su labor y dándole las gracias por haber ingresado en las arcas del Tesoro cinco millones de pesetas y evitado algunos conflictos.

Suspendiendo de empleo y sueldo por un mes a dos funcionarios del Ministerio de Trabajo.

Declarandé cesantes a 20 funcionarios del Ministerio de Instrucción.

Suspendiendo de empleo y sueldo, durante un mes, a tres funcionarios de Fomento.

Anunciando que la Compañía del Metropolitano de Madrid ha solicitado la concesión de una nueva línea desde la plaza de Isabel II a la estación del Norte.

Circular dando instrucciones para el rápido transporte de abonos.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta las siguientes disposiciones:

Destinando al comandante de Infantería don Eleuterio Peña a la inspección general de tropas jirifianas.

Idem al capitán don Arturo Mujan a la mehallá de Tetuán.

Concediendo el pase a la situación de supernumerario sin sueldo al teniente de Caballería don Antonio Vila-plana.

Habla el Rey

El periódico A B C inserta una conversación que su director mantuvo con Su Majestad cuando ambos regresaban de San Sebastián.

«El Rey—dice el señor Luca de Tena—no tenía conocimiento del movimiento militar, lo cual demuestra que no estaba de acuerdo con el general señor Primo de Rivera.

Taquigrafía, Mecanografía y Gramática Castellana.

El día 1.º de Octubre, a las ocho de la noche, será la apertura de curso y tendrá lugar al propio tiempo el solemne reparto de premios del curso anterior y de los diplomas y medallas concedidos a varios alumnos de esta Federación en la Exposición Esteno-Mecanográfica, anexa al primer Congreso Hispano-Americano-Filipino de Estenografía celebrado en Barcelona.

En este Reclorado se han recibido los títulos de: Licenciados en Derecho: Don Enrique Colomer Vidal, don Justo S. Simeón Vidal y don Vicente Bisbal Barberá.

Licenciados en Medicina: Don Vicente Signes Ferrer, don Alejandro Cervera Aranda, don Luis Soler Soler, don Francisco Andreu Almerich, don Francisco de P. Terrada Sebastián, don Vicente Potosés Mateo, don Eduardo Lloret Peralt, don Joaquín Itel Palanca, don Julio Chornet López, don José Semper Sáiz, don Alfredo Costa España, doña Antonia Fenollas Pérez, don Enrique Chaume Aguilar y don Pedro Devesa Bayona.

Practicantes: Don José J. Pérez Bonet y don José Madrid García.

Matrona, doña Guadalupe Sanchez Vicente.

El rectorado ha expedido sus títulos de bachiller a los alumnos de este Instituto, don Aureliano Costa Serrano, don Eduardo Muñoz Orts y don Juan F. Romero Amorós.

La sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, en uso de las facultades que le están conferidas, ha nombrado los siguientes maestros interinos: don Jaime Serra Beltrán, de Albalat de Segart; don Manuel Pérez Pérez, de Carrera de Melilla; don José Arámbul Borrás, de la Casa de Beneficencia de esta ciudad; don Pedro Ferrandis, de Valencia, calle Sañmas; don Cristóbal Espinosa, de Pueblo Nuevo del Mar; don José María Villanueva, de Valencia, Casa de Misericordia; don Ignacio Salvador, de Valencia, Grupo Luis Vivos; don Ricardo López, de Valencia, escuela práctica aneja a la Normal de Maestros; don Vicente Gosalbo de Genovés; don Salvador Sarrión, de Sumacárcel; don Juan Vicente Vallés, de Alberique; don Miguel Ramón, de San Antonio (Requetá); don Bernardo Ramos, de Alfarp; don Salvador Escrivá, de Piles; don Juan Pérez, de Caladai;

Lo que dice Romanones

Comunican de Lisboa que un periódico publica las declaraciones que el conde de Romanones ha hecho al corresponsal de dicho periódico en Madrid, señor Ferreira, acerca de la actual situación política.

El conde de Romanones ha dicho que no siente simpatía por ninguna dictadura, pero reconoce que han tenido gran acierto en elegir el momento. Dos meses antes, o dos meses después, no hubieran podido realizar el movimiento. Bien es verdad que el público está ansioso de que se solucione el problema de Marruecos.

«¿Y cuál será la actitud de usted? —Aguardar a los acontecimientos. Ya veremos si dan solución al problema de Marruecos, y si se la da el actual Gobierno, le perdonaré todos los pecados, incluso el original.

«¿Qué política se seguirá con Portugal? —La de cordialidad de relaciones, que es la que siempre he sostenido yo.

Terminó el conde diciendo: «Yo digo como Napoleón, todo lo que se haga con las armas resulta bueno, menos sentarse sobre ellas.

Reunión del Directorio militar

A las cinco se reunieron en la Presidencia los miembros del Directorio militar. Asistieron también el general Bermúdez de Castro y el encargado del Ministerio de Hacienda, señor Illana.

Poco antes de las cinco llegó el general Primo de Rivera, l cual, hablando con los periodistas, les dijo lo siguiente: «Después de conversar con ustedes esta mañana, me encerré en mi despacho y estuve un rato trabajando.

«Vió entrar, al terminar estas palabras, a los señores Illana y Valle Espinosa, y les dijo: «Vamos a seguir tratando hoy de la cuestión de los carbones, pues hay necesidad de ahorrar al Estado unas pesetas.»

Seguramente se refería a la ley de Subsistencias, que termina el día 15 del próximo Noviembre.

Terminó diciendo el marqués de Estella que el general Martínez Anido había cumplimentado a Su Majestad, y que luego había conferenciado con él.

También el Ejército

Dícese que el Estado Mayor Central ha recibido el encargo de informar acerca de la reorganización del Ejército.

La Junta de Abastos

Esta tarde se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, señor duque de Tetuán, la Junta de Abastos, asistiendo el alcalde interino, señor Nicoli, y otras autoridades.

Uno de los asuntos principales sobre que deliberó, es el de la escasez de azúcar, haciendo el gobernador la manifestación de que el Gobierno tiene el ofrecimiento de una casa que se compró para facilitar 2.000 sacos de azúcar a precio de tasa.

Pradera, escribe

Don Víctor Pradera ha publicado un nuevo artículo, ocupándose de la situación actual y de la evolución

de España a consecuencia de los últimos sucesos.

Afirma que el Congreso era una ficción, pues a sus representantes no les ligaba el vínculo con el espíritu de la nación.

Los Gobiernos no se preocupan más que de obtener una numerosa mayoría.

En lo futuro el Gobierno no debe salir del Parlamento sin desarrollarse en planos distintos que el designado para la autoridad regia.

En los Estados Unidos las funciones del Gobierno son presidenciales, contándose en España con la ventaja de que la Presidencia no se renueva periódicamente.

Las Cortes en lo sucesivo deben ser integradas por los propietarios, industriales, comerciantes, profesionales libres y obreros.

Urgo que desaparezca la oratoria desenfundada.

Los proyectos de ley deberán ser estudiados por cada clase en su respectiva sección.

Ante todo urge que se robustezca la nación acabando con el separatismo, pero sin perder de vista sus características regionales.

Las subsistencias

El duque de Tetuán ha recibido instancias de varios comerciantes solicitando vender azúcar del adquirido a precio de tasa.

Se reciben muchas denuncias de industriales que venden a mayor precio el señalado en los artículos.

Negociado de reclamaciones

Ha comenzado a funcionar en el Ministerio de la Guerra el nuevo negociado de Reclamaciones, a las órdenes del teniente coronel de Ingenieros don Mariano Ripollés.

El general Arzadun

En el tren correo de Andaua llegó hoy a Madrid el general de brigada don Juan Arzadun, jefe que fué de la Comandancia de Artillería de Melilla.

La reunión del Directorio. A las nueve acabó la reunión del Directorio militar

Se facilitó de la reunión la siguiente nota: El Consejo del Directorio, reunido hasta después de las ocho y media, recibió la visita del señor Martínez Anido, que había tomado posesión de su cargo.

Con asistencia del subsecretario de Guerra, don Juan de Aldeaniza, se examinaron estos dos expedientes de las comisiones del señor Romero Cuenca, fiscal del Tribunal de Cuentas, y de don Carlos Blanco, director general de Orden público.

Se acordó admitir la primera; y se acordó admitir la segunda, dar cuenta de ella al señor Martínez Anido, para que resolviera.

Se trató extensamente de los permisos de navegación de cabotaje, prosiguiéndose el estudio del proyecto de unificación de todos los centros geográficos, topográficos y geodésicos.

Se informaron también los siguientes decretos de Guerra: Concediendo el empleo de teniente divisionario al coronel de la escala de reserva al coronel de la reserva don Mauricio Sánchez, y auditor general al auditor divisionario don Luis Bellón.

Disponiendo que el brigadier don

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas



# AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Informes en Valencia; RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

## MAISON BLANCHE

## Francisco Feliu

## Mac-Andrews & Co. Ltd.

(La Mala Real Inglesa)

## Compañía Trasmediterránea

PLAZA E. CASTELAR, 22

Se han recibido las últimas novedades en camisería y sastrería

	Pesetas
Traje lana, confeccionado a medida..	80'00
" " " " " " " " " " " "	100'00
" " " " " " " " " " " "	125'00
Gabán inglés, " " " " " " " " " " " "	70'00
" " " " " " " " " " " "	125'00
Lienzos hilo, todos anchos y clases.	
Manoía dorada, 90 cm.	44'00
Especial señoras y niños núm. 30.	
Leones, pieza 20 metros.	25'00
Regina, " 20 " " " " " " " " " "	45'00

	Pesetas
Llagostera, pieza 20 metros.	38'00
Madapolán, precios fábrica.	
Mantelerías, juegos cama.	
Camisa percal francés.	8'00
" " pecho piqué (levillas).	7'00
" " " cuellos y puños.	8'50
" " franela, " " " " " " " " " "	8'00
Buñuelos franela, lana.	13'00
Mantelerías.	15'00

Liquidación verdad de todas las existencias calzado Coloma :: 20 por 100 más barato que en fábrica :: Visítala casa y se convencerán

SERVICIO PARA CANADÁ

El vapor **SCATWELL**  
Saldrá en la primera decena de Octubre próximo, admitiendo carga para CANADA. Los señores embarcadores que deseen efectuar algún embarque en este puerto, deberán pedir la cabida hasta el día DOS del mencionado mes de Octubre.  
Para más informes: SUCURSAL DE VALENCIA, Paseo de Caro, F. G. (Apartado 12.)—Teléfonos: Despacho, 3.328 y 3.282; Muelle, 3.183.  
Telegramas: MACANDREWS-GRAO.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico  
Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.  
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al mismo se entregan conocimientos directos y con flota cortada.

Servicio fijo bisemanal con Baleares  
con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 13 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona  
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias  
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia  
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.  
PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3068.

## Línea de vapores Ibarra y C.ª SEVILLA

Servicio mensual para NEW-YORK  
El vapor **PRIMERO**  
saldrá el 25 del corriente, admitiendo carga.  
Consignatarios: Hijos de Nogués, Ltd, calle de Sornal, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

## Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

LINEA DE LAS ANTILLAS Y NEW-ORLEANS  
El rápido vapor **MONT-AGEL**  
cargará en Valencia el día 26 de Septiembre, para Santiago de Cuba, Cienfuegos, La Habana y New Orleans.

LINEA DE LA PLATA  
El rápido vapor **MONT-ROSE**  
cargará en Valencia a primeros de Octubre, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.  
Consignatario: **D. Antonio Camoin**  
En el Grao: Contramuelle, núm. 6, teléfono 3230.

## Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA  
FRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.  
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corta plaza, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.  
Préstamos especiales para construcciones.  
DELEGADO: D. Benito Altá, Mar, 23, Valencia.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completa y críticamente desembolsado.—Sudirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

EL DIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA  
Sede de Incendios: Sres. Hijos de Albert, plaza de Rodrigo Botet, núm. 2, entlo. Teléfono núm. 1.556.—Vida, Accidentes, Valores y Maritimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, número 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.556, y D. Eusebio Martínez Alonso, calle de Don Juan de Austria, número 23. Teléfono núm. 1.411

### Línea de Pinillos

Servicio Antillas y Estados Unidos  
El vapor CADIZ, saldrá el día 27 de Septiembre, directo para SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS. Via CANARIAS.

Servicio Brasil Plata  
El vapor CATALINA, saldrá el día 24 de Septiembre, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Via CANARIAS.  
Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases para los puertos indicados y para los de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE.  
Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 58  
Teléfono núm. 426

### VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### MATA MOSQUITOS ZAMPIRONI

Rechazad los que no lleven esta marca

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.ª**  
Br. de 49, BARCELONA

### Profesor particular

Clases en su domicilio y del alumno de INGLÉS Y ASIGNATURAS del BACHILLERATO, MAGISTERIO, NAUTICA, COMERCIO e INDUSTRIAS.  
Jerusalén (hoy Luis Morote), 27, tercer, chaflán Buenavista.

### ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora Unguento mágico, tres días. Es radical.  
Farmacias, droguerías, 1'50. Poy correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Felipe, 4, MADRID.

### Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio a domicilio.—Calle Pasqual y Genis, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

### Todas las asignaturas

Preparación para EXAMENES por profesor competente con mucha práctica. Método teórico-práctico. LECCIONES PARTICULARES por don Nicolás Ferras, plaza de Tetuán, 8, tercero.

### Dibujo

Paisaje y figura, preparatorio para militares y bachilleres. Clases especiales para señoras. Horas de clase y matrícula, de seis a ocho.  
Felayo, 31, segundo.

### GANDIA

Magnífica casa alquería con jardín cercado de pared y verja de hierro, residencia tanto para verano como para invierno. Cuenta además con una explotación de aguas y un huerto de naranjos en plena producción.  
Para detalles, diríjase a P. Laborda, calle de Cuencas, 4, Valencia.

### HUESPEDES

Se alquilan dos o tres habitaciones con balcón a la calle y con todo confort; precios módicos a caballeros estables. Razón: Avelinas, 9, segundo.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: *S. Midy*

**SANTAL MIDY**

Inofensivo y de una Pureza absoluta

**CURACION RADICAL y RÁPIDA**  
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)  
de los Flujo Recientes ó Perasistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

### Academia Patriarca POETA QUEROL, 1 Y 3 VALENCIA

Primera enseñanza, Ingreso, Bachillerato, Magisterio, Industrias y Comercio.—Profesorado competente.  
Alumnos internos, mediodía y externos.  
Primera y segunda enseñanza nocturna, de siete a nueve. Frecios económicos.  
La escuela parroquial de San Andrés queda adherida a esta Academia.  
Se necesita un preceptor o pasante. Intúit sin buenas referencias.

### CONTABILIDAD

EL COMANDANTE H. reanudará las clases de contabilidad mercantil teórico-práctica, correspondencia, aritmética y cálculos por problemas, en 1.º de Octubre, de siete a nueve horas, no admitiendo más de siete alumnos de ambos sexos mayores de 14 años. Dará solo por la tarde por tener por la mañana destino de contabilidad en un centro oficial, lecciones particulares a domicilio, tomará trabajos de cierre y apertura de cuentas de libros de contabilidad y empleará algunas horas en llevarlas en algún despacho.  
Bonaire, núm. 15, entresuelo.

### CORREDORES

bien relacionados con arquitectos y contratistas, se necesitan en importante Sociedad Constructora, de ésta. Diríjase por escrito a CIT, Anuncios Jenaro Vicente, Cerranos, 16, entresuelo.

### Piano

Se vende piano. Gran marca. Hierros de la Ciudad, núm. 2

### GASOLINA

A 65 pesetas los 100 litros, puesta sobre vagón o domicilio Valencia.  
Don Juan de Austria, 38.

### Roma a la vista

TRES PESETAS  
De venta en esta administración

### CAMIONETA FORD

Se venden.  
Razón: Don Juan de Austria, 38.

### Venta de fincas

Vendo pisos desde 4.000 a 15.000 pesetas, en las calles de Canells, Cabalote, Sanchis Bergin, Baja, Francisco Sempere y Gaudia, algunos próximos a desahucarse. Casas en todos los distritos de la capital. Me encargo de la compra-venta de fincas.  
Fernando Martí, AusiasMarch, 4, entresuelo, Avenida Marqués de V. y 12 y de J. J.

### ¡Alto, señores!

Urge venta diez pisos, tres bajos; calles Jorge Juan, la Gran Vía Marqués del Turia; finca nueva patio portería, calle Abate; precios: 8.000, 11.000, 12.000, 14.500 y 7.500 pesetas. Casas por todos cuartos, para todos gustos. Rentan hasta el 9 por 100. Casas de primer orden desde 50.000 duros hasta 5.000. Chales, huertos, ganadería, Muñoz, corredor colegado de fincas, calle Hero Apóstola, 5 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de nueve a una tarde.

### Se vende

En Burjassot, calle de Mendizábal, una casa de nueva construcción, muy bonita, compuesta de planta baja y 1.º, estando desahucado el piso y se hará con verdadera ganancia.  
Razón, en la misma calle número 67.

## PEDRO MAËL EL TORPEDERO 29

se encuentran los muertos ligados a los vivos, las prometidas visitando a los enamorados durante el sueño, los marineros, cuya tumba ha sido el Océano, viniendo a cortejar a sus novias junto a la ruca que ellas mueven acompañadamente.  
Peneñado, impregnado, por así decirlo, de toda esa armonía infundida en las cosas y en los seres. Piemón dejábase mecer por las fúnebres cantinelas que daban mayor realce al eterno duelo de su porvenir. En Niza renunció voluntariamente a encontrar a Blanca; ahora se preguntaba si Blanca no era una de aquellas muertas legendarias, y si no vendría al fin alguna noche a colocar en su dedo el simbólico anillo de sus despoosios...

El aislamiento y el abandono acababan por envolver al alma en una atmósfera a la cual llegaba a habituarse; le forman una segunda naturaleza, y cuando la realidad viene a romper estas quimeras, parece casi siempre importuna e insoportable.  
Así le ocurría a Piemón cuantas

veces los deberes de su profesión le llamaban a alternar en sociedad, y a preocuparse de un mundo del que vivía tan alejado. Una visita del Ministro de Marina dió lugar a revistas y experiencias en el mar, pero también a recepciones oficiales, que arrancaron a Federico de la solitaria monotonía de sus queridos ensueños.

Una mañana en que paseaba por el muelle su fastidioso, más disgustado que de costumbre, porque tenía que asistir aquella noche al baile de la Prefectura marítima, vió venir a Gildas hacia él, y que se detenía a unos cuantos pasos, cuadrándose para saludarle.

Extrañado Piemón, le llamó:  
—¿Qué es eso, Gildas? ¿Tienes algo que decirme?  
—Sí, mi comandante, para servirle.  
—Vamos, habla. ¡Buena próxima estáis hecho!  
—Es para decirle que, como usted se fastidia en tierra...

—¿Eh? ¿Qué dices? ¿En qué has conocido que me fastidió?  
Gildas pareció contrariado.  
—Entonces, mi comandante, puesto que me he engañado, le ruego que me dispense, y desfilaré, si no manda otra cosa.  
Piemón no pudo contener la risa.  
—No, dijo.—Puedes suponer que no te has engañado.  
—Buena, pues verá usted. Ayer, el comandante del 29, señor Debergue, quiso hacer saltar, por medio de una mina, uno de los arrecifes del Golfo, allí abajo, ¿sabe usted?  
—¿Y qué más?  
—Hemos hecho la cosa, pero mal.  
—¿Cómo... mal?  
—Sí, mi comandante. Esa picara roca, en lugar de romperse por la base, se ha partido en dos, de suerte que la mitad ha caído en el canal, y el fondo está ahora obstruido: no se puede pasar.  
—Nosotros pasaremos, Gildas.  
—Sin duda, mi comandante; los torpederos, sí; pero los barcos de pesca que vuelvan esta noche sin saber nada, van a dar contra el arrecife, y yo creo que dispondrá usted que eso se arregle.  
Piemón miró con curiosidad al marinero.  
—Pero, Gildas, ¿qué tengo yo que ver con todo eso? ¿Es cuestión del señor Debergue...  
—Mi comandante, es que el señor Debergue tendría verdaderamente

un placer en asistir al baile de esta noche, mientras que a usted tal vez no le agrade mucho el ir; y si quisiera dirigir el trabajo en su lugar...  
Piemón rió de nuevo.  
—¡Ah, vamos! ¿Te ha encargado que me lo digas?  
—Expresamente, no, mi comandante; es una idea que he tenido, porque no me agrada verle a usted disgustado, y me parece que ha de agradecerle más el paseo por mar que el baile.  
—¡Hum!—dijo Piemón.—Algo me ocultas; no es solo eso, de seguro. Gildas, como dándose importancia, exclamó:  
—¿Quién sabe! En fin, mi comandante, si hay otra cosa, ya la verá usted.  
—Buena, iré; adviértelo al señor Debergue, y que se prepare todo para levar anclas.  
—¿En el 29?  
—Claro está.  
Gildas se fué, erigiendo alegremente sus dedos. Los seres naturales buenos tienen una íntima percepción de la bondad de los demás; presienten, adviñan el bien que se les quiere hacer. Piemón estaba seguro de la afección profunda que por él sentía su marinero; muy al corriente de la respetuosa familiaridad de los subalternos hacia sus superiores, y más especialmente de los sentimientos particulares de Gildas respecto a él, comprendió que bajo la estratagema de éste se ocultaba la intención de proporcionarle una agradable sorpresa. Como además solo buscaba un pretexto para evitarse la asistencia al baile, aquella ocasión que Gildas le suministraba, venía como anillo al dedo para lograr su deseo.  
En consecuencia, previno oficialmente al teniente de navío que mandaba el torpedero 29 que iría en su lugar, pues lo que Gildas le advertía, solo podía tener carácter ofensivo. También envió sus excusas al almirante-prefecto, justificando su no asistencia al baile por la importancia de las medidas que habían de adoptarse y el tiempo que iba a durar la operación.  
Hecho esto, se dirigió al muelle de embarque en el Arsenal.  
El torpedero esperaba con las máquinass y media presión. Serían las nueve y media de la mañana, y hasta después de las doce no se podía llegar al sitio de la ocurrencia. Lo primero que llamó la atención a Federico en cuanto el barco hubo soltado la última amarra, fué la carena risueña de Gildas.  
Le apostrofó alegremente:  
—¡Vamos! ¿Querías decirme lo que hay de chistoso en esa bromita que me preparas?  
Gildas, saludando militarmente, replicó:  
—Mi comandante, ¡a fé de gavie-

ros! La verdad es que toda nuestra tarea se reduce a volar un viejo esqueleto de arrecife, y lo que me hace reír es que nos hacemos mar adentro, a 18 metros por hora, y con usted a bordo.  
Piemón no insistió, comprendiendo que nada más diría el marinero, y se puso a inspeccionar la salida del torpedero de la rada. Para una vez que reemplazaba a su subordinado en el ejercicio de sus funciones, quería, sin duda, hacer las cosas en regla.  
El 29 se deslizó a vista de la costa, cortando un mar tranquilo y transparente, cuyo azul, raro aún en aquella época del año, hizo surgir en el espíritu del capitán de fragata un mundo de recuerdos del tiempo en que solo era teniente de navío.  
El panorama que a sus miradas se ofrecía resultaba espléndido. El sol, casi en el cénit, vertía sobre las rocas próximas a la costa una luz chispeante y cruda que las incendia, encuadrando también con sus destelladores rayos el paisaje del fondo. El agua, lánguida y acariciadora, lamia blandamente la arena de la playa. La tierra, por su parte, parecía haberse puesto sus mejores galas. Había llovido la víspera, y los mojados árboles extendían sus verdes ramas al soplo de la brisa, como para aspirar mejor sus cálidos aluvios. Una dilatación

de bienestar abría los poros de la Naturaleza; todo en aquella radiante juventud del año parecía que buscaba y reclamaba los hondos entusiasmos del amor.  
Poco después de las doce se llegó al Golfo. La ribera escarpada lentamente, perfilando sus Cabos en clara sábanas del Atlántico. Piemón, en su puesto de comandante, de que se iba la plataforma, cruzados los brazos, veía huir el paisaje. Apenas si se daba cuenta del suave bienestar que le invadía todo su ser; en aquel fantástico cuadro no había claridad o sombra que no encantara su vista, ni aroma que no halagara deliciosamente su olfato.  
A lo largo de la costa se escarpaban las pobres viviendas de los pescadores, formando ante ellas un verdadero cercado las redes puestas a secar. Algunos chiquillos jugaban en las raras playas de arena; otros, más atrevidos, chorreaban agua escarlata, escalaban las rocas de merca, y venían, con los ojos dilatados y mesuradamente abiertos y dilatados la boca por una risa ingenua, a contemplar el paso del torpedero.  
El 29 había moderado su marcha. Deslizábase sin ruido a través de los traidores arrecifes, que le plantaban cubria con su húmedo velo.  
De repente salió Piemón de su abstracción.  
*(Se continuará.)*